Viernes 20 de Julio de 1877 — MONTEVIDEO — Año XIV 2ª Época — Núm. 3,749

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 56, ANTES 48
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . 10 00 " "
Por un año. . . . . 20 00 " "

GERENTE — RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Viérnes. San Elías profeta y Santas Liberata y Margarita mártires.
San Elías, profeta, en el monte Carmelo.
El martirio de Santa Margarita, vírgen, en Antioquía.
Santa Severa, vírgen, en Trevers.
San Vulmaro, abad, en una abadía de Bolada (Francia); fué varon de gran santidad.
San Pablo, diácono y mártir, en Córdoba.
201 dias trascurridos, faltando 164 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 5 m. y entra á las 4 h. 55 m.
Cuarto creciente.

Efemérides

1304—Nacimiento de Petrarca.
Francisco Petrarca, poeta italiano, nació en Arezzo el 20 de Julio de 1304. [illegible]

1810.—La ciudad de Bogotá establece un gobierno patrio.
(Véase nuestra efemérida del año anterior).

EL SIGLO

Las transacciones políticas

Hemos dicho no hace mucho tiempo que la vida política es una série de transacciones; y como tal vez esta doctrina no bien esplicada puede parecer á muchos inmoral, creemos conveniente esplanarla.

Conviene recordar la diferencia que hemos señalado entre la *escuela* política y el *partido* político. Se asemejan en que una y otro deben tener por base un cuerpo de doctrina: se diferencian en que la escuela es *especulativa* ó cuando mas *propagandista*, al paso que el partido es esencialmente *militante*—La primera se contenta con progresar y propagar doctrinas: el segundo trata de practicarlas, aplicándolas á la gestion de los asuntos públicos.

De aquí se deduce que todo partido político, para merecer el nombre de tal, debe emanar de una escuela: que su ideal debe ser el mismo de la escuela de que emana; pero que como colectividad *activa* y *militante*, tiene necesidad de contentarse con la aplicacion *posible* de ese ideal: con la práctica *posible* de las doctrinas que profesa.

De esa necesidad inevitable, imprescindible, nacen las transacciones políticas.

No se renuncia al ideal, no se renuncia á continuar la propaganda que tiene por objeto aproximar su realizacion. Se reconoce que no ha llegado el momento de plantearlo, y se adelanta *lo posible* en el camino que conduce á su realizacion.

Pongamos algunos ejemplos que aclaren mas la doctrina que vamos desenvolviendo.

La *escuela* libre-cambista aspira en principio á la supresion de las aduanas. Hay un *partido* que profesa esa doctrina: pero reconoce que es imposible plantearla por ahora, porque los Estados necesitan de la renta de aduanas para sufragar sus gastos. Este partido, sin renunciar á su ideal, *transige*: se contenta por ahora con que se rebajen los derechos de aduana, reservándose trabajar para hacerlos menores cuando sea posible.

Hay una escuela que profesa el principio de la libertad religiosa, y que considera que la espresion mas genuina de esa libertad es la separacion de la Iglesia y el Estado. Hay tambien un partido político que profesa la misma doctrina. Pero vé que no es posible plantearla, porque el trascurso de los siglos ha formado un sedimento de preocupaciones y una masa de intereses que no pueden extirparse por una Ley; y para no traer sobre la sociedad convulsiones, desquicio y anarquía, ese partido *transige*, y se conforma por ahora con que haya un culto subvencionado por el Estado, con tal de que no persiga á los que profesen otra religion ni se les impida ejercer su culto.

Podríamos multiplicar indefinidamente los ejemplos: pero creemos que bastan los dos expuestos para que se comprenda perfectamente nuestro pensamiento.

¡Ay de los partidos *intransigentes*, que afecten en su conducta la necesaria é inevitable rigidez de las escuelas! —Semejantes partidos están condenados á la impotencia.

La política activa es una cosa esencialmente práctica.—No puede hacerse sino con los elementos de actualidad: con los hombres de hoy, con las ideas de hoy.—La propaganda de ideas puede abrazar mas dilatados horizontes: puede preparar épocas mas venturosas.—Esa es la tarea de la *escuela*. Pero el *partido* tiene que tomar las cosas como son: tiene que encaminarlas por las sendas mejores, ó menos malas posible: tiene que *hacer política* con los elementos de hoy, sin perjuicio de trabajar para mejorarlos y perfeccionarlos.

Esa es la tarea de los partidos políticos: tarea fecunda y de resultados prácticos.

Combinar la doctrina con los hechos, el ideal de la escuela con la posibilidad de la práctica, descubrir sin equivocarse los límites de esa posibilidad, juzgar con un golpe de vista seguro y perspicaz cual es la tarea de hoy, cual la que es preciso dejar para mañana, esa es la ciencia de los grandes políticos: eso es lo que constituye y señala á los verdaderos hombres de Estado.

Revista de la prensa

El artículo de *La Democracia* del miércoles tuvo por objeto conmemorar el dia 18 de Julio de 1830. Despues de hacer una breve reseña de los acontecimientos que precedieron, acompañaron y siguieron á la Jura de la Constitucion, dice que los Constituyentes de 1829 y el pueblo de 1830 tuvieron fé en el patriotismo y la moralidad política de las generaciones futuras, y confianza en los compromisos solemnes que todos los ciudadanos contrajeron por el juramento del 18 de Julio: pero que se equivocaron, porque poco despues sobrevinieron el primer motin y la primera revolucion, aquel encabezado por Garzon y ésta por Lavalleja. Añade que ellos y los suyos fueron los primeros perjuros; y que desde entonces la existencia de la República ha sido una sucesion de guerras ó dictaduras; que la Constitucion casi nunca ha regido plenamente; que su imperio ha sido escepcional; y que por mas doloroso que sea decirlo, el pensamiento de los primeros ciudadanos se ha frustrado.

Ante el recuerdo de estos hechos, concluye el colega, los ciudadanos de hoy no pueden comparar las fechas de 1830 y 1877 sin profundo pesar ó sin remordimiento.

Dice *La Revista Mercantil* que es en vano que el Gobernador de la República se tome todo el interés que se está tomando por moralizar la Aduana, mientras subsistan los actuales monstruosos derechos de Importacion. Sabe el colega que en estos últimos dias se ha descubierto una falta de ochenta y tantos bultos en los depósitos. Sabe que acaba de descubrirse que en la Aduana se hicieron pasar como muestras unos bultos de sederías cuyos derechos importaban unos seis mil pesos. Sabe, en fin, que hace pocos dias han sido presos dos ó tres empleados de Aduana por estar complicados en esos ú otros contrabandos. Pero insiste con razon en que todas las medidas de rigor que puedan adoptarse no serán eficaces para impedir el contrabando, mientras los altos derechos de importacion estimulen á verificarlo con poderoso aliciente.

Despues de este artículo termina el colega el discurso del Sr. Echegaray contra el proteccionismo.

Nos parece que la empresa de *El Telégrafo Marítimo* ha inaugurado con malos auspicios el goce del monopolio de las noticias telegráficas. Ayer le endereza *La Tribuna* una filípica, en que le dice que hubiera sido mas consecuente con las doctrinas asentadas por *El Telégrafo*, no amparándose al decreto del Gobierno para impedir que se reproduzcan las noticias que los telegramas contengan. Segun *La Tribuna*, el monopolio bajo todas sus faces es odioso; el monopolio es el provecho de uno ó varios y el perjuicio para todos los demás. Cuando la ley ó la autoridad gubernativa autoriza el monopolio, suele tomar este el nombre menos áspero de *privilegio*. Sostiene el colega que si *El Telégrafo Marítimo* ha establecido el servicio telegráfico, lo ha establecido únicamente en beneficio suyo. Al publicar los telégramas políticos, cree aumentar el interés del diario privilegiado, y por consiguiente la suscricion del mismo. Respecto de las noticias comerciales, las reserva solo á los que quieran adquirirlas mediante una suscricion especial.

Como podria argüirse que tambien los nuevos afiliados saldrian gananciosos porque se evitarian perjuicios y porque podrian negociar con otros, observe *La Tribuna* que si no hubiese existido el privilegio, no existiria la necesidad de pagar tributo. En su concepto lo que ha hecho la Empresa del *Telégrafo* equivale á cavar una profunda zanja, con el objeto de construir un puente para atravesarla y cobrar peaje. Si la zanja no existiera, no se necesitaria el puente.

El colega dice que ha establecido un servicio telegráfico para *La Tribuna* que desde el miércoles quedó organizado; y que consecuente con sus ideas, lejos de ampararse al decreto sobre telegramas, autoriza á todos para que reproduzcan lo que publique.

Echamos de ménos en *La Tribuna* de ayer la revista de la prensa que suele amenizarla.

Manifiesta *El Ferro-Carril* que el dia 23 de Octubre próximo debe instalarse oficialmente la plaza central de Frutos del País en el Cerrito de la Victoria, en el proyectado pueblo de San Lorenzo quedando desde ese dia refundidas en aquella las de igual clase de Sarandí, Tres Cruces y Union. Cree conveniente enumerar algunas de las ventajas que se tuvieron en vista para la centralizacion de dichas plazas. Consisten aquellas en que las plazas existentes están situadas en centros de poblacion de que conviene alejarlas por consideraciones higiénicas, por aseo y hasta por el embellecimiento de la Capital: que es muy conveniente para el comercio el encontrar reunidos en un solo punto todos los frutos del país que entran de la campaña: que la revisacion de los frutos es mas económica y se hace mejor estando todos reunidos en una misma plaza: que la que va á establecerse se halla situada ventajosamente para el fácil y cómodo acceso de todos los caminos que vienen del interior; que el Gobierno no gasta nada en esta mejora y el Estado recibe gratuitamente dos edificios, una estensísima plaza de cerca de seis cuadras y varias calles y puentes.

Despues de estas consideraciones publica el colega una correspondencia que sobre este asunto le han dirigido algunos vecinos del Cerrito, entrando en algunos pormenores sobre la formacion de la nueva plaza de frutos y sobre los edificios que en ella y sus alrededores se han construido y van á construirse.

El Telégrafo Marítimo no contiene ningun editorial: pero en cambio en el lugar principal del diario se lee el siguiente aviso:

AL PÚBLICO

La Administracion de este diario se limita por hoy á participar al público, que hará valer sus derechos contra quienes corresponde por la reproduccion de los telégramas trasatlánticos de su propiedad que han visto la luz en *La Tribuna* de ayer, cuya publicacion no ha autorizado, y dará cuenta oportunamente del resultado del recurso legal que ya ha entablado al efecto.

El Administrador.

Enrique Barñer.

Julio 19 de 1877.

Correspondencia de Valparaiso

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Julio 3 de 1877.

Señor Director:

La curiosidad siempre dominante en nuestro modo de ser, nos ha conducido á visitar la capital de la provincia de Coquimbo, y á fé que no nos arrepentimos de ello.

La *Serena* fué fundada en 1543 por Francisco Aguirre y por órden del héroe de la conquista, General Valdivia: unos dicen que le dió ese nombre porque este célebre conquistador habia nacido en Villanueva de la Serena (España); otros dicen por su benigno clima. Sea por lo que fuere, su posicion topográfica no pudo ser mejor elegida; su temperatura es inmejorable, el frio no es rigoroso en invierno, ni los calores son excesivos en verano; es una temperatura media que le hace apacible, grata y confortable.

La ciudad está edificada sobre dos mesetas en forma de anfiteatro: vista del *Morro de Santa Lucía* presenta el mas bello panorama; sus calles en su mayor parte rectas, y la vega que de la parte del Norte y Oeste la rodean, le dan el mas bello y poético aspecto; destacándose sus blancos edificios como un cuadro caprichosamente diseñado, y las hileras de árboles en distintas direcciones que ostentan sus verdes follages, completan ese panorama que no se cansa uno de admirar.

El Rio de la Serena pasa á la distancia de una milla al Norte; aunque muy ancho su lecho, su caudal de agua es muy limitado; apenas llena las necesidades de las *haciendas* que vienen escalonándose desde el pié de la cordillera hasta el mar. En otras épocas debe haber sido muy caudaloso, hoy se reduce á un canal de tres ó cuatro metros; el resto de ese lecho está ocupado por la *siembra* y *pastales*, siendo él compuesto de esos terrenos de *cascajo* suelto como generalmente son todos los lechos de antiguos rios, y á pesar de eso, es muy feraz y todo se produce con abundancia.

En ambos costados se halla aprisionado este rio por elevadas montañas, las que van adquiriendo mayor altura conforme se va aproximando á las cordilleras. A las pocas leguas de la *Serena* se empieza á notar los *panisos*, *cabrizos* y *auríferos*; empero no se pronuncian sino á las diez leguas de la orilla del mar. Exploraciones minuciosas y de personas inteligentes podrian dar resultados satisfactorios, pues nosotros creemos que esas sierras no han sido suficientemente exploradas.

De la ciudad de Vicuña adelante ó al Este, los *panisos* cambian: son *galenosos argentíferos*, aunque el *cobre* no desaparece. Las formaciones geológicas de esas colosales montañas son muy halagadoras y no dudamos que explorándoles con paciencia y conocimientos mineralógicos se descubririan ricos veneros, hasta hoy ocultos, debido á la desidia ó indiferencia de las personas que pudiendo dedicar algunas sumas á esos *cateos*, prefieren esperar el resultado de los *partes*.

Esta provincia es una de las mas ricas en minas de cobre, y aun lo fué de plata en otras épocas; pues el *mineral de Arquero*, hizo la fortuna de muchos que hoy disfrutan de la buena vida en Santiago.

El mineral de la *Higuera* es actualmente el mas rico en *cobre*; despues de este siguen *Tamaya*, *Barco*, *Chorros altos*, *Santa Gracia*, *Brillador*, *Algarrobito* y varios otros *minerales* de no menos importancia.—Existen ademas en esta provincia muchas minas de *plata*, *galena*, *oro*, *cobalto*, *lapiz-lázuli*, *potasa*—produce *aceitunas*, *aguardiente*, *ají*, *cebada*, *cecina*, *algarrobillo*, *vino*, *almidon*, *chacolí*, *cueros*, *destiladora de agua*, *frejoles*, *orejones*, *papas*, *pasas*, *cortes de durazno*, *pellones*, *suelas*, *becerros*, *pieles de chinchilla*, *trigo*, *velas de sebo*, y algunas *plantas medicinales*.

Los primeros establecimientos de fundicion se hallan en esta provincia; en *Tongoi*, *Serena*, *Guayacan*, *Coquimbo*, *Carrizo*, *Chañarcito*, *Jarilla*, *Higuera*, *Aguadila*, *Totoralillo*, el *Barco* y *Santa Gracia*.

Hemos tenido ocasion de hablar con un oficial de la corbeta inglesa *Amethist*, que, como se sabe, acompañó al *Shah* en el combate con el encorazado peruano *Huascar*.—Nos dijo ese marino que ese buque se habia batido muy bien, y que á haber tenido abundantes municiones los hubiera puesto en conflicto.—Respecto á la conducta de ese intruso almirante no quiso darnos su opinion, empero comprendimos que no la aprobaba; así es que ese imprudente jefe hizo desempeñar un triste rol á la marina británica tan orgullosa de su poder marítimo; bien cierto que su gobierno no aprobará ese desacato.

Todo el Perú está indignado, y mas aun por la conducta del actual presidente que ahora parece querer asumir una posicion patriota, desaprobando lo que él autorizó con su firma. Dijimos en nuestra anterior correspondencia que el incansable revolucionario Sr. Piérola, habia conseguido un triunfo con esa resistencia, pues hoy es el hombre mas popular del Perú; será, á no dudarlo, muy pronto presidente de esa República, si el que lo es actualmente no lo fusila. Al efecto lo conserva preso en Iquique, por temor de que en Lima la opinion pública lo proclame como el héroe de la dignidad nacional; y á fé que se le puede perdonar la persistencia en su pretension, por la leccion que dió á esos señores que creen aun en el derecho del mas fuerte.

En Bolivia se está preparando otra revolucion. Corral heredó de *Quevedo* y Frias muy pronto estallará si Daza no trata de alejar á tiempo la tormenta que se está preparando, así es que esos dos paises tan favorecidos por la naturaleza están condenados á vivir en eterna lucha.

De esta tierra nada podemos decir: recien llegados de nuestra escursion á la provincia de Coquimbo, no hemos podido averiguar lo que pasa en las altas regiones de la política; referir lo que dicen los diarios, son opiniones de los redactores ó de los círculos que cada uno dice lo que quiere ó desearía se realizara.

Los cálculos de las entradas, van fallando mes por mes, así es que el Sr. Sotomayor Ministro de Hacienda se verá en el trascurso del año mas de una vez apurado para hacer frente á los gastos indispensables de la nacion.

El comercio sigue en el mismo estado, sin animacion, porque la falta de los productos agrícolas ha sido y es la causa del poco movimiento comercial—El ramo de minería mas bien ha mejorado, muchas minas que se habian *broceado*, hoy están en beneficio.

El oro Paraff vuelve á meter bulla, y á formular cálculos alegres; este señor ha pasado varios dias regalando *cóndores* de su oro, esta generosidad hace creer que sea un hecho positivo su descubrimiento, nosotros, escépticos, hoy creemos menos que antes, fundándonos, en que para atestiguar una verdad no se necesita el *bombo de Barnum*.

Saluda á Vd. su amigo y corresponsal,

Acton.

SECCION OFICIAL

COPIA

Montevideo, Julio 19 de 1877.—*La Revista Mercantil* fecha 18 del corriente, contiene un artículo en el cual se formulan grandes cargos á la Aduana. Corresponde, pues, que usted, como Jefe Político de la Reparticion, entable la acusacion consiguiente á efecto de habilitar al Gobierno para castigar los culpables caso de ser ciertos los hechos denunciados, ó para que los Tribunales de Justicia impongan las penas á que se hacen acreedores los calumniadores, ó al que formuló los cargos si estos no fuesen probados. Así lo ha resuelto S. E. el señor Gobernador; y el infrascrito lo comunica á usted para que lleve á cabo tal resolucion.

Dios guarde á usted muchos años.

(Firmado)—*(Enrique Maciel.)*

Señor Colector General. »

Secretaría del Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Julio 19 de 1877.

En esta Secretaría se desea ver á los señores Don Agustin Guerrero y D. Donaldo Mac-Eachen.

El Secretario.

INTERIOR

Tablada del Norte

Pantanoso, Julio 7 de 1877.

Señor Administrador,

A continuacion remito á Vd. la relacion de los ganados introducidos en este Mercado en los dias que se demuestran de la fecha—y la de los precios obtenidos por sus ventas.

Dias	Entradas: Abasto	Entradas: Saladero	Entradas: Invernada	Total	Precios: Abasto	Precios: Saladero
24	256	838	11	1125	$ 15,15½,17	$10,11½,12,14
27	211	206	•	427	17	11½,13
28	242	152	6	401	14,15½,16	11½,12
29	162	657	12	831	15½,16,17	11,14
30	213	71	11	295	14½,15	11
2	228	4	•	232	16,17,19	12
3	255	•	•	255	15,16	
4	136	118	•	254	15,15½,17,19	13½
5	293	11	•	304	17,19,20	13½

Nota — El ganado desflorado se ha vendido á $ 12, 13, 13½ y 15 – Bueyes, $ 22, 26, 27, 29½ y 30—Terneros, $ 5.70, 6 y 6.50—Lanar, $ 2.29 y 2.40—Yeguas de saladero, 3,502, $ 2, 2.10, 2.20, 2.30, 2.40, 2.60, 2.80, 3, 3.30, 3.60, 3.70, 4 y 4.50.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Victor Canton.

Comision de Abasto y Tabladas.

Montevideo, Julio 14 de 1877.

Publíquese.

Zorrilla—Director.

Tablada del Este

Miguelete, Julio 7 de 1877.

Señor Administrador.

A continuacion remito á Vd. la relacion de los ganados introducidos en este Mercado en los dias que se demuestran de la fecha y la de los precios obtenidos por sus ventas.

Dias	Entradas: Abasto	Entradas: Saladero	Total	Precios: Abasto	Precios: Saladero
2	«	622	622	«	$ 11½, 12½
3	23	«	23	$ 16	«
4	31	«	31	17½	«
5	1	«	1	19	«
6	27	«	27	19	«
7	53	«	53	18½, 19½	«

Nota — El ganado desflorado se ha vendido á $ 13½ y 14—Lanares, $ 2 y 2.10 – Yeguas de saladero entraron 92, y se han vendido á $ 3.30 y 3.60.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Pedro D. Risso.

Comision de Abasto y Tabladas.

Montevideo, Julio 14 de 1877.

Publíquese.

Zorrilla—Director.

Departamento de Canelones

El espíritu público tan amortiguado empieza á ser levantado benéficamente.

Es fuera de toda duda—acabamos de entrar en un camino que nos conducirá indudablemente al punto anhelado por generosos corazones.

Las nobles ideas, las aspiraciones elevadas, los propósitos de importancia, todo aquello que constituye un impulso agradable en favor de la sociedad, hoy como nunca déjanse sentir y demostrar de gratísima manera.

Cada uno se agita en su esfera soñando dulcemente con las ideas de progreso; se buscan los medios mas propicios para robustecer la armonía entre todos los elementos; con un empeño digno de aplauso se preparan los medios mas adecuados y conducentes para la realizacion de altos y provechosos fines.

Ciertamente que tan risueña disposicion de ánimo, con una voluntad firme y decidida, es cuanto necesitan los pueblos para asegurar un porvenir de bienestar y prosperidad.

Está reconocido que los centros de sociabilidad, ejercen siempre una influencia poderosa en provecho de sus respectivas localidades, que, como no se escapa á ninguna inteligencia, hacen dilatar convenientemente la vida propia de estas, y aseguran al mismo tiempo su autonomía.

Nuestro corazon en este momento no puede menos que sentir los perfumes de una grata impresion.

Vemos con júbilo que las ideas de progreso han encontrado un eco satisfactorio en la sociedad de Guadalupe.

Se ha inspirado la mas viva simpatía hácia las ideas nobles y elevadas, y ahora se procura darles forma práctica; se trata á porfía de determinar y aplicar los espedientes mas certeros con el plausible objeto de conseguir su pronta y eficaz realizacion.

Esta sociedad cuenta ya con un teatrito y con una compañía de jóvenes aficionados que con sus simpáticas representaciones proporcionan bastantes momentos de distraccion y solaz.

Ella se esmera por lucirse ante un público selecto que sabe coronar sus modestos esfuerzos de una manera indulgente.

Cuando el estímulo se demuestra y es hasta cierto punto caloroso, los que son objeto de él, naturalmente se sienten mas animados para continuar el camino que se han trazado espontáneamente.

Ya se piensa tambien en la formacion de una biblioteca popular en esta Villa, cuya conveniencia y utilidad para nadie son desconocidas.

Los iniciadores de tan bello pensamiento preparan sus primeros trabajos, y, tanto estos como los elementos con que cuentan para llevar á debida ejecucion la obra de interés general que se proponen se harán en breve del dominio público.

Antes, la idea de la formacion de un Casino en esta localidad, pareció para algunos estemporánea é irrealizable.

Modestos ciudadanos, pero entusiastas por el progreso y amantes decididos del bien de la comunidad, trabajaron con perseverancia en ese sentido no ha mucho tiempo; pero, el egoismo de algunos, la poca voluntad de otros, y sobre todo, nuestras frecuentes convulsiones políticas, vinieron á perturbar y paralizar por completo las tareas de aquellos humildes obreros.

Ahora, por fin, la idea de que esa institucion se forme y constituya con todas las formalidades debidas, ha ganado mucho terreno, debido á la benéfica reaccion que se ha producido en el seno de nuestra sociedad.

En la reunion que tuvo lugar anoche, se cambiaron algunas ideas, y quedó constituida la Comision Directiva, cuyos nombramientos recayeron en los señores siguientes:

Titulares—D. Cornelio Villagran, D. Manuel Perez, D. Faustino B. Gonzalez, D. Rosendo Vazquez, D. José Perez Cantera, D. Agustin Villagran, don Andrés Dubra y Secane.

Suplentes—D. Fermin Olaondo, D. Doroteo Marquez, D. Luis Saques y Tolosa, D. Pedro Blanco, D. Leonardo Rodriguez, D. Domingo Romero, don Juan Manuel Sanchez.

No lo dudamos; la Comision tomará con ahinco la tarea que se le confía, y sabrá desempeñarse á satisfaccion de los socios, cumpliendo con altura su delicado cometido.

Somos ardientes partidarios de todo aquello que viene á dar lustre y esplendor á los pueblos.

Su progreso moral y material lo deseamos vivamente, y prestamos con sumo gusto y complacencia la cooperacion posible para llenar tan saludables objetos.

Aunque sea dura la confesion, recordamos muy bien, que hemos vivido mucho tiempo sin dar señales de existencia democrática.... que estábamos dominados por un letargo profundo. Ya que nos despertamos de él, se hace necesario sacudir la pereza..... y ahuyentar bien lejos todo sentimiento pueril y egoista.

La juventud se levanta y pugna por abrirse paso pretendiendo disipar las brumas de la ignorancia y alejar de los ánimos el jérmen del indiferentismo.

Nos indica el camino del porvenir. Ayudemos á esa juventud y contribuyamos de todas maneras á que se efectúen sus brillantes pensamientos.

Aunemos siempre los esfuerzos á fin de robustecer las ideas buenas; empleemos los recursos posibles, con acierto y decision, para evitar que sean dispersados los individuos y elementos.

El concurso de todos se necesita; esta es una verdad innegable.

Basta ya de retroceso y de ideas retrógradas: la juventud de hoy nos enseña el camino que se debe emprender: dejémonos guiar por sus inspiraciones.

A nadie se le oculta la utilidad y conveniencia de un centro social como es el Casino.

Se dará una idea del estado de cultura á que ha llegado Canelones.

Y mas fácilmente vendrán despues las reformas, las mejoras, el fomento de la localidad, etc.

Guadalupe, Julio 16 de 1877.

Necl.

ESTADÍSTICA

Movimiento

EN PASAJEROS Y METÁLICO EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO DURANTE EL 1.er SEMESTRE DE 1877.

Pasageros é inmigrantes

Procedencia y destino	Entrada	Salida
Europa	1,489	2,273
Brasil y Chile	828	1,108
Total	2,317	3,381
Litoral Argentino	6,815	7,211
Id. Oriental	2,527	2,213
Movimiento general	11,719	12,805

En resúmen, la salida de pasajeros para Europa presenta sobre la entrada una diferencia de 784
Y para el Brasil y Chile la de. 280—Total. . 1,064

El movimiento con la República Argentina presenta tambien un excedente á la salida de. 336

Diferencia en el semestre. . . . 1,400

En cuanto al excedente de 314 que presenta la entrada del litoral Oriental, no lo tomamos en cuenta por proceder del mismo territorio nuestro y pertenecer únicamente al movimiento interno.

Acabamos de ver que entraron en el semestre 2,317 pasajeros é inmigrantes de puertos de Ultramar. Segun los estados del Gerente de la Comision C. de Inmigracion, 908 individuos solicitaron ocupacion en el mismo semestre y 984 recibieron ocupacion por indicacion de la misma Oficina, 57 habiendo sido alojados en la casa de trabajo contínuo en Villa Colon.

Metálico

Entrado:			
De Europa	$ 659,807		
Del Brasil y Chile	« 515,044		
Id litoral argentino	« 1.435,765	2.610,616	
Id litoral oriental		1.050,392	
Id total en semestre			3.661,008
Salida:			
Para Europa	$ 465,739		
Id Brasil y Chile	« 220,658		
Id litoral argentino	« 1.431,794	2.118,191	
Id litoral oriental		1.678,942	
Id total en semestre			3.797,133
Movimiento de metálico en el semestre			7.458,141

Sin contar, por supuesto, el dinero que traen ó llevan con ellos los pasajeros, pues en ese resúmen solo figura el metálico cargado á bordo con recibo ó conocimiento de los capitanes ó agencias de vapores.

Tenemos pues un excedente de $500,000 mas entrados del estranjero, cuyo destino parece haber sido el de los establecimientos de estracto ó conservacion de carne del litoral del Uruguay.

Montevideo, Julio 19 de 1877.

Ad. Vaillant.

REPUBLICA ARGENTINA

Revolucion en Santa-Fé

Leemos en *La Tribuna* de Buenos Aires:

« Desde hacia dias el Gobierno de Santa-Fé tenia conocimiento que el 14 del corriente debia estallar un movimiento revolucionario en esta Provincia.

Ese mismo dia el Gobernador Bayo procedia á la prision de varios sargentos del piquete que debian encabezar un motin en él, y de algunas personas acusadas de intencion de asesinar al gobernador de la Provincia.

En el puerto de Campana se embarcaron el domingo en el vapor *Proveedor* 50 hombres y á las 6, recibió una intimacion el Comandante para que los desembarcaran en las Piedras (Provincia de Santa Fé.)

Los jefes de esta fuerza eran D. Nicasio Oro ñoy el Coronel correntino D. Desiderio Sosa.

Ordenaron al vapor que fuera á la isla que está frente al puerto de las Piedras á que trajese un armamento que estaba allí depositado.

Una vez llegados los revolucionarios al puerto de las Piedras despacharon chasques y empezaron á organizarse.

Los revolucionarios, segun noticias trasmitidas al señor Ministro del Interior desde San Nicolás, se componen, próximamente, de cien hombres que iban en el *Proveedor* desde Buenos Aires. En aquel punto hubo á bordo una sublevacion bajándose cuarenta hombres.

En las Piedras encontraron unos trescientos hombres de San Nicolás al mando de los comandantes Rojas y Gorocito. Del Pergamino y otros puntos del Norte de la provincia marcharon hácia el mismo punto, en apoyo de los revolucionarios, varios grupos que se supone ascenderian á seiscientos ó setecientos hombres.

Los manda el comandante D. Máximo Lagos, vecino del Pergamino.

Los revolucionarios tienen armamento abundante y nuevo, sistema remington.

El telégrafo entre Buenos Aires y Santa Fé, que se hallaba interrumpido, quedó restablecido ayer, y á un despacho que el Gobernador Casares habia dirigido al Gobernador Bayo, contestó este con el siguiente:

«Santa-Fé, Julio 17–11 y 45.

Al Gobernador de Buenos Aires.

Oficial—Recibí su despacho fecha de ayer, hoy á las 10 de la mañana. La invasion hecha de San Nicolás á esta provincia tuvo lugar ayer y los que la encabezaban son D. Nicasio Oroño, Oarubia, Enrique Justo, D. Sosa, Fleitas, Antonio Leiva, Adolfo Quinteros, Fernando Michelon, Enrique Lodenus. Como jefes militares viene un comandante Sosa, correntino, un mayor Quinteros de línea y como diez cadetes de los espulsados.

Le prevengo á V. E. que de todos los que nombro, solo Oroño es de esta provincia, los demás son de esa. Los invasores serán como trescientos, pero á la fecha deben haber concluido con ellos. Aun no tengo el parte, porque han cortado las líneas telegráficas—*Bayo*. Gobernador.

—Sucesivamente se recibieron estos despachos oficiales:

San Nicolás, Julio 17—El Juez de Paz de San Nicolás al Gobierno de Buenos Aires.—Acaba de llegar el comisario Banegas de esta Provincia y me hace saber que los revolucionarios han sido derrotados, quedando peleando un pequeño batallon de infantería que tenian, y que deben haberlo concluido.

Han llegado algunos heridos y dispersos.

San Nicolás, Julio 17—El Juez de Paz de San Nicolás al Gobernador de Buenos Aires.—Acabo de estar con el Coronel Sosa que supongo ha mandado en jefe á los revolucionarios.

Dice que hoy á las 12½ hicieron los primeros tiros las guerrillas sobre la costa de Pavon.

Los revolucionarios eran 80 hombres de caballería que abandonaron el campo á los primeros tiros y 140 infantes que continuaron la pelea en retirada hasta el Arroyo del Medio, donde se dispersaron completamente.

La fuerza del gobierno seria de 800 á 1000 hombres y dos ametralladoras.

San Nicolás, Julio 17 de 1877, (8 y 20 de la noche).—Toda la infantería de Oroño prisionera. Este con Bernardino Paz y otros llegaron aquí derrotados. Muchos muertos y heridos.

Las fuerzas del gobierno cesaron la persecucion en el Arroyo del Medio.

San Nicolás, Julio 17 de 1877.—Se sabe por Bernardino Paz y por los derrotados que han comenzado á entrar aquí desde las 5 ½, que los revoltosos fueron batidos completamente, dispersándose toda la caballería y quedando prisionera la infantería. Oroño, Bernardino Paz, Comandante Rojas y Manuel Ramirez están ya aquí.

Las fuerzas de Santa-Fé se mantienen todas en territorio santafesino, sobre el arroyo del Medio.—Aquí han estado tocando llamada.—Juan Bautista Martinez jefe de la infantería, prisionero.

Rosario, Julio 18 de 1877.—Sr. Presidente de la República.—*Oficial*—Al salir de Santa Fé recibí encargo del Sr. Gobernador de anticipar á V. E. las noticias referentes al desenlace de la revolucion.

Cumpliendo este encargo y sin haber recibido hasta ahora el parte detallado, trasmito á V. E. lo que personas amigas me comunican desde San Nicolás. Las fuerzas invasoras fueron completamente derrotadas por las tropas de este Gobierno quedando entre aquellos prisionero el Sr. Martinez, Senador en la legislatura de esa Provincia. El Sr. Oroño que se habia declarado abiertamente jefe de la revolucion en una proclama impresa dirigida al pueblo de esta provincia, entró derrotado á San Nicolás con Bernardino Paz y otros. Comenzaban á llegar y aquellas ciudades los carros con los heridos.

Parece que el combate ha sido recio. Las fuerzas del Gobierno de esta provincia quedaban acampadas sobre el Arroyo del Medio. Me permito felicitar á V. E. por este triunfo que radica el principio de su autoridad y consolida con la paz general las instituciones dentro y fuera de esta Provincia—*M. D. Pizarro.*

El parte oficial sobre el combate librado, es el siguiente:

—Julio 18 de 1877.—Señor Ministro—Entre los detalles verbales que le dió Vazquez al empleado, dice que solo tiene dos heridos y un soldado muerto de cansancio.

De los invasores hay diez muertos y 13 prisioneros entre ellos dos mozos de Buenos Aires.—Dios guarde a V. E.—*Coria.*

—San Nicolás, Julio 18, 12.15 a. m.—Al señor Ministro del Interior—Oficial—Hoy salimos del Rosario á la madrugada y al llegar al Arroyo Seco pude cerciorarme con regocijo que nos encontrábamos á dos leguas de distancia del enemigo.

Emprendí marcha precipitada hácia Arroyo Pavon donde encontré en la costa al ejército enemigo «si es posible así llamarlo.»

Desde allí los perseguimos hasta la costa del Arroyo del Medio donde nos hizo frente por un instante desde una laguna antes de llegar al puente.

El triunfo no se nos hizo esperar y la victoria fué espléndida, habria tomado prisionero hasta D. Nicasio Oroño sino hubiera sido la falta de caballos, pues llegamos hasta el puente del Arroyo del Medio casi á pié, donde me encuentro acampado.

Han sido prisioneros el Mayor Quinteros otro oficial mas y trece individuos de tropa. Oroño ha desplegado una ineptitud inmensa. Abrigo la creencia, que esta victoria sea la lápida grabada para siempre en su vida política ó en ese sendero en que lo hemos visto envejecerse en conspiraciones. La fuerza con que contaba, seria trescientos hombres.

Comandante—*Manuel Vazquez.*

Lo que ha pasado en la conferencia

Tenemos detalles de lo que ha sucedido en la conferencia habida entre el Gobernador de la Provincia, el Ministro de la Guerra y el General Mitre.

En toda la entrevista ha reinado la mas perfecta cordialidad. El General Mitre dijo al Dr. Alsina que esta era la primera vez que se habia hecho algo sério en la frontera aunque no consideraba resuelta todavía la cuestion.

Agregó que él y su partido prestarian su apoyo al Gobierno Nacional para seguir adelante en el propósito de poner término á las invasiones de los bárbaros.

Respecto de política, el General Mitre dijo que creia que su partido no levantaria candidato; que aceptaria el que otros levantasen con tal que fuese un candidato digno que inspirase confianza.

Dijo ademas el General Mitre que él no admitiria la Presidencia de la República; que no tenia ambicion porque habia sido en el país todo lo que pueda ser un hombre.

Los señores Casares y Alsina se espresaron en los mismos términos conciliatorios ofreciendo hacer un nuevo empadronamiento si los Ministros Provinciales estuviesen de acuerdo con el pensamiento.

Entendemos que los Ministros piensan que se debe esperar la resolucion de la Legislatura sobre el proyecto que le fué sometido á este respecto. Los esfuerzos del Dr. Alsina y del señor Casares se encaminan entonces á que ese proyecto se despache.

Nuestros deseos son, que estos esfuerzos en pró de la conciliacion verdadera y positiva no se esterilicen.

Se trata de hombres que han pertenecido al mismo partido, y no hay razon para vivir divididos por ódios infundados.

Adelante!

(Tribuna de Buenos Aires.)

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del Jornal do Commercio, para El Siglo)

8 de Junio de 1877.

¿Qué vendrá despues de la reunion de las Cámaras el 16 de Junio?

El corresponsal del *Times* en Paris, responde:

«En la primera sesion el Sr Gambetta presentará su interpelacion anunciada el 18 de Mayo. En ese dia el jefe del partido radical pronunciará probablemente un bello discurso, con el cual la mayoría se vengará de la violencia que sufrió.

«El Gobierno responderá con igual, si no mayor calor.

[illegible]

El Papa, acompañado de sus cardenales y de todos los mas distinguidos peregrinos, celebró la misa en la capilla Sixtina. Tuvo lugar una gran funcion conmemorativa en la basílica de San Pedro in vincula, que estaba magníficamente decorada y brillantemente iluminada, pudiendo apenas contener al público que allí se aglomeró; mas de 2000 peregrinos italianos fueron al Vaticano á felicitar á Su Santidad. Sin embargo el Papa se hallaba algo indispuesto y cuando entró pidió que no se leyese una felicitacion. Esta fué simplemente presentada. [illegible]

Sí; pequeño gobierno el que despues de mas de medio siglo no sale del camino trillado por el temor á la libertad sino para volver á caer en el mas profundamente!

Lo que dicen los ministros del 18 de Mayo, los ministros del «mariscal» dicen hoy contra el radicalismo, es lo que decian en los mismos términos contra el liberalismo los ministros del Rey Luis XVIII, los ministros del Rey Cárlos X, los ministros del Rey Luis Felipe, los ministros del Emperador Napoleon III.

[illegible]

Emilio Girardin.

Inglaterra y Rusia

(Traducido del Journal of Commerce de Nueva York)

[illegible]

La disolucion

(De La République Française para El Siglo)

[illegible]

...en 553 pipas, 102 medias y 141 cuarterolas vino.

Dia 19

Asuncion el 11 del corriente y escalas y de Buenos Aires el 18, vapor argentino «Taraguy,» de 319 toneladas, capitan S. Gastaldi, á Caprile y Picasso con 31 pasageros y la carga siguiente: á A. Maderna y Ca. 215 fardos tabaco, á la órden 53 fardos tabaco, 119 suelas, 14 cajones mercancías, á Bazarte y Almeraga 13 sobornales, 73 bolsas y 30 tercios yerba, 11 fardos tabaco, á viuda Giuliani 51 fardos tabaco, á Camilo Guani 351 cueros vacunos, 30 id de becerro, 2 fardos cerda, 1 id cueros lanares, á P. Therenin, 60 barricas mercancías, á A. Asto 228 bolsas maíz, á J. Botti 4 bolsas quesos 1 id lana.

Encomiendas—á B. Astecon 1 bulto, á S. Caballero 1 id, á L. Savo 10 id.

Puertos del Uruguay y de Buenos Aires, el 18, vapor argentino «Goyx,» de 198 toneladas, capitan L. Deluchi, á S. Olmedo con 18 pasajeros y la carga siguiente:

Del Salto—á G. Almirato 1 cajon mercancías, á J. Olivera, hijo y Ca. 124 cueros vacunos.

De Buenos Aires—á T. W. Howard 8 bultos muebles, á T. Ponlco 1 bulto muebles, á Fels y Ca. 3 cajones mercancías, á la órden 500 cajones vermouth, á Demarchi hnos. 3 cajones mercancías, á W. H. Taylor 3 cajones mercancías, á Carlisle Smith y Ca. 2 cajones mercancías.

Encomiendas—á Lorenzo Latorre 2 bultos, á F. Ibarra 1 id, á Piqueras, Cuspinera y Ca. 1 id, á Wedekind Fhr y Ca. 1 id, á A. Kampmann 1 id, á R. A. Ferber 1 id, á Mariul y Ca. 2 id, á Stwart y C.ª 1 id.

Mercedes, el 11 de Julio, bergantin italiano Pompeo,» de 318 toneladas, capitan Cerretto y 11 de tripulacion, á la órden con huesos y ceniza.

Buenos Aires el 18, vapor inglés «Hipparchus», de 1250 toneladas, capitan Hudson y 38 de tripulacion, C. R. Horne.

Corumbá y escalas el 7, vapor brasilero «Itajahy» de 423 toneladas, capitan Castro y Silva y 40 de tripulacion, á Conceiçao y Ca. con 81 pasajeros y la carga siguiente: á Barrozo y Ca. 11 surrones ipecacuana, á la órden 46 cueros vacunos secos, 25 bolsas yerba, á A. F. Braga 54 surrones ipecacuana, á P. Risso 98 fardos tabaco, 2 fardos cueros, 43 bultos cerda, 523 cueros vacunos secos, 158 id de ciervo, á Escalada y Grané 12 fardos tabaco, á J. Granara 219 id vermouth.

Encomiendas—á M. T. de Canovaro 1 bulto, á A. de Castro 9 id, á C. F. Bally 1 id, á F. Olive 1 id, á M. Berelli 2 id.

Fernambuco el 1.º del corriente, barca española «Concepcion», de 221 toneladas, capitan E. Estapé y 12 de tripulacion, á J. Cibils é hijos, con azúcar y aguardiente.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

Funcion estraordinaria para el sábado 21 de Julio

La empresa tiene el honor de anunciar que el tenor Sr. Aramburo profundamente agradecido al público montevideano, y en el deseo de demostrarle su gratitud y aunque no del todo restablecido de salud, se presentará en escena el sábado 21 á desempeñar el rol de Fernando en la siempre aplaudida ópera

LA FAVORITA

A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta todo el viernes 20 del corriente.

TEATRO SAN FELIPE

EMPRESA ENAMORADO

ELENCO de la Compañía Dramática Española que debe funcionar en este teatro el domingo 22 de Julio de 1877, y en la que figura la eminente primera actriz de los teatros de Madrid Srta. TULA CASTRO.

Primer actor y director de escena, **D. Hernan Cortés.**

Primera actriz, **Srta. Tula Castro.**

Primer actor cómico, **D. Luis Cubas.**

PRIMERA FUNCION — EL DOMINGO 22 DE JULIO

Actrices—Castro Amparo; Cubas Agueda; Castro Tula; Frendo Carlota; Macías Matilde; Rubio Juana.

Actores—Boutet Julio; Cubas Fernando; Cortés Hernan; Cubas Luis; Cantó Ramon; Fando Leopoldo; Fernandez G. Manuel; Labrada Manuel; Rodriguez Juan.

Apuntadores—Talens José María; Cubas Fernando.

1.º Sinfonía.

2.º El célebre drama en 3 actos y en verso, en el cual se distingue notablemente la Srta Castro, titulado:

La Payesa de Sarriá

Dirigido por el Sr. Cortés.

3.º La chistosa pieza en un acto, dirigida por el Sr. Cubas, titulada:

A UN COBARDE OTRO MAYOR

NOTA—Queda abierto un abono de 20 funciones con la rebaja del 20 p. % y condiciones que se hallan de manifiesto en la contaduría del teatro, desde el sábado 21.

OTRA—En breve se estrenará la célebre trajedia de Echegaray «El Gladiador de Ravena», en que tanto se distinguió la Srta. Castro.

PRECIOS—Los de costumbre en este teatro.

A las 8 en punto.

Por el mismo

De la finca calle de Alzaibar números 23 y 25—Magnífica localidad, renta segura.

El miércoles 25, á las tres de la tarde y en la misma propiedad, venderémos á la mas alta postura por ausentarse su dueño del país, esta importante propiedad de dos cuerpos, construida á la moderna cuyo detalle es:

El terreno tiene 12 ½ varas de frente por 25 mas ó menos de fondo, contiene 14 piezas altas y bajas, ricamente arregladas, pintadas al fresco, con contra marcos, cielos rasos, pisos de tabla, cornisas, etc., etc, dos cocinas, dos letrinas de mármol, despensa, sótanos, caño maestro y aguas corrientes, con claraboyas de cristal en toda la casa, patios de mármol, piletas para lavar, algibe, escaleras de mármol.

Títulos de primer órden.

Llamamos la atencion de los especuladores hácia esta venta, pues vamos á quemarla. 2853.jl20.6

M. A. Martinez

De un pescante de hierro perteneciente á los Sres. West y C.ª por órden del Sr. Juez L. del Fuero Mixto en los autos que contra aquellos señores sigue D. Marcial Fernandez.

El sábado 21 del corriente, á las 2 en punto de la tarde procederé á vender en público remate el mencionado pescante que se halla perfectamente conservado y que ha sido tasado en la baja suma de 500 pesos oro, siendo la base para la venta sus dos terceras partes, ó sean 233 pesos 32 centésimos, advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exeda de esta última cantidad.

El lugar del remate se designará oportunamente. 2793.jl15.6

Valdez y Piriz

Importante de una gran barraca, que fué «Perseverancia.»

Una finca y terrenos adyacentes situada entre las calles de Colonia, Mercedes, Olimar y Médanos.

El dia procederémos á la venta por liquidacion de sociedad de la siguiente propiedad compuesta de un gran galpon de 100 varas de largo con prensa para enfardelar, &., &., una finca bien construida con todas comodidades edificada en 12 varas 34 cts. frente por 36 varas 55 cts. fondo y varios lotes terrenos adyacentes á los edificios, formando un área total de 5800 varas con cuatro frentes.

Recomendamos á los capitalistas ó á los que quieran dar buena y segura colocacion á sus dineros, esta importante propiedad por estar situada en un punto de mucho porvenir y la que se venderá al mejor postor pues tenemos órden terminante de liquidar sin limitacion ninguna como en los remates pertenecientes á la misma liquidacion, efectuados anteriormente en las calles Durazno, Isla de Flores y Zavala.

Para ver escrituras ó planos así como para mas informes ocurrir á la calle Rincon 54 ó Cámaras 36. 1917.m12-

Juan P. Castro

JUDICIAL

A solicitud de parte interesada, con anuencia del Sr. defensor de Menores y por órden del Sr. Juez L. Departamental para pago de hipoteca, venderé en remate público.

El domingo 22 del corriente á la 1 en punto de la tarde, una finca con 7 piezas, algibe, letrina, aguas corrientes, etc, etc, situada en la calle de la Agraciada señalada con el número 201, haciendo frente á la capilla de la Aguada y edificada en un terreno compuesto de 8 ½ varas de frente por 27 ½ varas de fondo la que ha sido tasada en todos sus ramos por la cantidad de 3191 pesos 91 centésimos, no aceptándose oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 2129 pesos 94 centésimos.

Esta finca, situada en el mas importante sitio de la Aguada produce actualmente 25 pesos al mes. Los títulos son de primer órden.

Para pormenores mas circunstanciados pueden dirijirse á la casa del rematador Sarandí 152. 2816.jl17.5

Por el mismo

Gran remate de plantas por desalojo de mis patios—En mi casa, Sarandí, 152.

El lunes 23 y miércoles 25 del corriente, á las 6 1/2 en punto de la tarde:

Camelias en tinas, 150 camelias en macetas, araucaria exelsa y belville, jazmines del país, del Cabo y del Paraguay, magnolias, tangerinas, naranjos, limoneros, cedros, pinos insignes, magnolia fuscata, rododendrum, cipreses, cupresum lambertiana, etc. etc.

Arboles frutales de todas clases. 5849.jl20.5

Por el mismo

Importantísimo de muebles.—En la casa calle Rincon, n. 243.

El mártes 24 del corriente, á las 12 en punto del dia, venderé sin reserva alguna, por desalojo de la casa, el lujoso y elegante mueblaje que adorna dicha casa, compuesto de sala, 6 aposentos y comedor; un lujoso juego de muebles tapizados en seda, galerías, cuadros, espejos, sillas, fantasía, alfombras, etc., cama de jacarandá, roperos de id. con espejo, roperos de varias clases, cómodas con tocador, lavatorios, mesas de luz, perchas, camas de fierro, toalleros, mesas de comedor, sillones y sillas americanas...

Gregorio Ibarra, hijo

Muebles nuevos y usados, de lujo, regulares y ordinarios, para sala, aposentos, comedor, escritorios, etc., alfombras, cuadros, libros importantes, vinos finos, 20 barriles vinos diversos, alhajas de valor, etc.

TODO ELLO SIN ESCEPCION, AL MEJOR PRECIO

El sábado 21 á las doce en punto, en el gran salon conocido por «Eldorado,» calle Solís números 67 y 69 en el cual va á establecerse la gran esposicion y fábrica de Ceballos y Zamboniní.

NOTA—Quedando algun local desocupado, los que tengan objetos para vender al mejor precio dirijirse al escritorio del rematador calle 25 de Mayo 215. 2821.jl17.4

Por el mismo

Ultimo de libros en blanco, artículos de escritorio y libros impresos, calle 25 de Mayo núm. 245.

El viernes 20 á las 7 1/2 de la noche. 2840.jl18.2

Agustin Sorracco

Por órden de D. Domingo Basso, plantas, árboles frutales y de adorno en gran surtido; calle Rincon, 192.

HOY viernes 20 á las 7 en punto de la noche. 2900.jl15.4.

Enrique Traverso

JUDICIAL

De una casa situada en la calle de Reconquista número 133, por órden del Sr. Juez L. Departamental, y para pago de una hipoteca á favor de don Cleofé Mas de Ayala.

El dia 21 del corriente á las tres en punto de la tarde procederé á la venta de dicha casa, edificada en un terreno de once y media varas poco mas ó menos de frente, por veinte y media de fondo, con nueve piezas, algibe, letrina, etc., tasada en la suma de cuatro mil pesos oro; no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 2666 $ 66 centésimos.

Recomendamos la asistencia al remate, á los que quieran hacer una pichincha, pues su tasacion es sumamente baja, por haber sido hecha por el prestamista al hacer la hipoteca.

NOTA—Por otros informes los interesados pueden ocurrir al escritorio del rematador, calle Rincon núm. 95. 2732-jl11-10

Carballo Romaña y C.ª

Importante de comestibles, loza, cristalería y ferretería—En su casa Zavala 70.

El viernes 20 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca. El gran detalle por los carteles de costumbre. 2859.jl20.1

Balparda hnos. y Sienra

De mercaderías—En su casa Rincon número 66

HOY viernes 20 del corriente, á las doce en punto se venderán variedad de mercaderías, por órden de varias casas. 2861.jl20.1

AVISOS FÚNEBRES

†

D. ELIAS GIL

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Junio de 1877

Sus hijas D.ª Marcelina Gil y D.ª Margarita G. de Petit, sus nietos, el Dr. D. Pedro Léonard hijo político y demas deudos invitan á sus relaciones se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno de dicho finado se celebrará en la Iglesia Matriz el próximo martes 24 del corriente á las 9 de la mañana á cuyo favor quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dia 19

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

Dia 19

[illegible]

COÑAC DE "LA GRANDE MARQUE"

LA MARCA MAS ACREDITADA Y EL COÑAC EL MAS PURO

En venta en todos los almacenes de por mayor y menor de la República.

Únicos Agentes en Montevideo,

G. C. HOARD Y C.ª — Calle del Rincon, n. 18.

CLXXI

...la prorogacion de su moratoria, tendrá lugar el dia 20 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Julio 17 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. jl18.2

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio y en los autos de tercería iniciados por D. Andrés García á la ejecucion seguida por D. Eduardo Bustamante contra D. Mateo Font y Roig, hago saber: que el dia 21 del corriente, en la puerta de la escribanía del Juzgado y á la puesta del sol, se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de un terreno situado en el paraje denominado «Tres Cruces», compuesto de 29,591 mts. 39 cts. cuadrados; arboledas, cercos de alambre y material, etc., y una finca edificada en terreno de 81 varas cuadradas, situada con frente al camino de la Figurita distante próximamente 5 cuadras al Norte al camino 8 de Octubre y esquina Sorchantes, y tasado en todo en 17,000 $ oro. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 13 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. jl15.8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio y en los autos de tercería iniciados por D. Andrés García á la ejecucion seguida por D. Eduardo Bustamante contra D. Mateo Feint y Roig, hago saber: Que el dia 21 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las puestas del sol, se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de un terreno situado en el paraje conocido «Tres Cruces», compuesto de 29.591 metros 39 cts. cuadrados, arboleda, cercos de alambre y material etc, y una finca edificada en terreno de 81 varas cuadradas, situada con frente al camino de la Figurita distante próximamente 5 cuadras al Norte al camino 8 de Octubre y esquina Sorchantes, y tasado el todo en 17,000 pesos oro. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 13 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. jl15-8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Felix Germano para que en el término de 12 dias comparezca ante este Juzgado por sí, ó por apoderado, á estar á derecho en la tercería deducida por los Sres. Trabucatti y C.ª á la ejecucion seguida por D. Antonio Trecoli, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 12 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. jl15-12

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don Dionisio Alvarez para que en el término de 20 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso Marion, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 10 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. jl11-15

Por disposicion de D. Andrés Folle, juez comisario del concurso Apostolos Paolos, hago saber: que el estado de grados y preferidos queda depositado en la oficina de este Juzgado por el término de 15 dias á disposicion de los interesados, lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Julio 4 de 1877 —*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. jl5-15

Por disposicion de D. José M. Bálparda Juez Comisario del concurso Esteves cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con el objeto de nombrar Síndico definitivo, tendrá lugar el 23 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Julio 3 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. jl4-15

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Tomás Bovinson para que en el término de 40 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Alejo Guilarde, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 3 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. jl5.1mes

Juzgado del Fuero Mixto

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. del Fuero Mixto, cito, llamo y emplazo á D. Juan B. Lascan para que en el término de 20 dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la tercería deducida por D.ª María Crespi á la ejecucion seguida por D. José Carrasco, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.—Montevideo, Julio 14 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. jl17-10

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Martin Berinduague se vá á proceder á la venta en pública almoneda el dia 27 del corriente á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta Escribanía calle del Cerro número 173 de la siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaría de D. Manuel M. Conde, un terreno en la villa de Pando con el edificio que contiene, compuesto de veinticinco varas de frente por cincuenta de fondo tasada finca y terreno en la suma de 2094 pesos con 59 centésimos y un edificio y horno para calera existentes en terreno situado en la calle de la Agraciada de propiedad del Sr. don Juan Bautista Quartino tasado en todos sus ramos en la suma de 2765 pesos 79 centésimos—Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Julio 12 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. jl15-11

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion Dr. D. Martin Berinduague se vá á proceder á la venta en pública almoneda el dia 25 del corriente á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta Escribanía calle del Cerro número 173 de una finca propiedad de D. Bertrand Passicot situada en esta ciudad detras del Fuerte de Gobierno y el terreno en que está construida, que se compone de 617 y ½ varas cuadradas ó sean 455 metros 64 decímetros, 15 centímetros y 17 milímetros cuadrados que hacen una figura irregular; y linda por el Norte con la calle 1.º de Mayo por donde está designada la finca con el número 55, por el Sud con D. Casto Dominguez, por el Este con D. Gabriel Antonio Pereira y por el Oeste con los Sres. Cada y Cuavasco tasada en todos sus ramos en la suma de 23,577 pesos y 45 centésimos oro sellado y cuya propiedad se manda vender para pago de un crédito hipotecario que adeuda su propietario á D. Juan Luis Duplesis: Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Julio 13 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. jl15-9

Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Manuel Luque, para que dentro del término de quince dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente instruido y espensado, á responder al juicio de conciliacion que le promueve D. Samuel Blixen, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—*Ricardo L. Usher*, Juez de Paz. jl20-10

Juzgado de Paz de la 4.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Fernando Giró, para que en el término de diez dias, comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el embargo que se le ha trabado, como fiador de don Antonio Ponte y en el juicio que contra esta, sigue D. José B. Goris, bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio.—Montevideo, Julio 9 de 1877.—*Cárlos de San Vicente*, Juez de Paz. jl10-10

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que el dia veinte y cuatro del corriente á la hora de costumbre y en las puertas de este Juzgado se procederá á vender en pública almoneda una propiedad sita en la manzana número ciento diez y ocho y compuesto el terreno en que se halla edificada de doce y media varas de frente al Oeste, sobre la calle de Cuareim, por diez y nueve de fondo al Este lindando por este viento con D. Francisco Zubillaga, por el Norte con D. Pomas Alvarez y por el Sud con D. Lino Blanco—formando un área superficial de doscientos treinta y siete metros treinta y cuatro decímetros tambien cuadrados; de pertenencia de la sucesion de D. Esteban Blanco y para pago de un crédito hipotecario que adeuda á D. Pablo Prando en su carácter de cesionario de D. Juan Rossi, tasados en todos sus ramos en la cantidad de dos mil ciento diez y nueve pesos quince centésimos. Se advierte que no se admitirán ofertas que no exedan de las dos terceras partes de su tasacion: para mas datos ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Julio 7 de 1877.—*Eduardo H. Piccardo*, escribano público. jl14.9

Por disposicion del señor Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que el dia veinte del corriente á la hora de costumbre y en las puertas del Juzgado, se procederá á vender en pública almoneda una propiedad ubicada calle Canelones, señalada con los números ... edificada en un terreno compuesto de una área superficial de ciento treinta y cinco metros treinta y siete centímetros cuadrados, de propiedad de la sucesion Danero y se vende de comun acuerdo de los herederos; tasada en la cantidad de nueve mil ciento treinta y un pesos quince centésimos...

...advirtiéndose que no se admitirán ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas datos ocurrir á la Oficina actuaria.—Montevideo, Julio 10 de 1877.—*Eduardo H. Piccardo*, escribano público. jl.12-8

Juzgado de Paz de la 6ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Domingo Chas y hnos. para que dentro del término de diez dias comparezcan ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el juicio de conciliacion previa á la demanda que ante Juez competente les van á promover los Sres. Fiorito y C.ª, bajo apercibimiento que de no comparecer en su rebeldía se procederá con arreglo á derecho.—*José M. Oses*, Juez de Paz. jl20-10

Juzgado Ordinario de la Florida

A los efectos del artículo 937 del Código Civil se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Diego Falero, para que dentro del término de veinte dias contados desde esta publicacion, se presenten á deducir sus derechos los que por cualquier título se consideren asistidos.—Florida, Julio 15 de 1877.—*Manuel A. Barbello*, escribano público. jl18.3

Juzgado de Paz de la Florida

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Julian Martinez, á fin de que comparezca á este Juzgado por sí ó por apoderado en legal forma constituidos en el término de quince dias á contar desde la fecha, á responder á la demanda que por cobro de pesos le promueve D. Pedro Pastorin, percibiéndola que si no comparece en su rebeldía se llenará aquel requisito.—Florida, Julio 2 de 1877.—*Manuel Osorio*, Juez de Paz. jl4-15

AVISOS

Ama de leche Se ofrece una española con leche fresca y abundante y puede dar recomendaciones á gusto del interesado; para tratar, ocurrir calle Rio Negro número 223. jl20.3

Ama de leche Francesa, se ofrece una de leche fresca para criar en casa de los interesados, ocurrir calle Santa Teresa número 135. jl20.3

Dinero Hay tresmil pesos que se darán sobre hipoteca, al uno y medio por ciento, la finca no debe ser mas allá de la ciudad vieja y nueva y en punto central, para tratar, Cámaras número 130. jl20.7

Mucama Y MUCHACHO—Se necesita en la calle del Rincon núm. 219. jl20.3

Cocinero español Se ofrece uno tanto para hotel ó casa particular, el que lo precise puede ocurrir calle de la Ciudadela fonda Bella Barcelonesa. jl20.7

Dr. Espinosa Médico-cirujano y partero. Calle Uruguay número 200 (esquina á Daiman.) Consultas de 12 á 1—*Para enfermedades de niños y vacunacion*: de 1 á 2. jl20-perm

REFORMA DE LETRA

EN UNA SOLA LECCION

En una sola leccion, se garante perfeccionar la peor letra, y en dos ó tres lecciones se enseña á escribir tal como se aprende en los colegios en siete ú ocho años. Tambien en una leccion se enseña á leer cualquier libro ó diario. A la persona que sabe leer, se enseña á sumar, restar, multiplicar y dividir en una sola leccion. Si el discípulo no quedare satisfecho no abonará nada. Rio Negro 115. jl20-1 mes 3ª pág

Teneduría de libros

Se enseña la teneduría de libros por partida doble, con quince diferentes modos de hacer el balance de los libros, en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones por un método expedito y breve de sacar cuentas, desconocido en el país hasta el dia de hoy—Tambien se enseña un nuevo sistema de cuentas corrientes, ecuacion de pagos é interés compuesto, premiado en Inglaterra con dos mil libras esterlinas. Si el discípulo no quedare satisfecho, no abonará nada. Rio Negro 115. jl20-1 mes 3ª pág

OPORTO Y JEREZ

EN EL

Emporio de Té, Café

Y VINOS FINOS

352 — 25 de Mayo — 356

ESQUINA CÁMARAS

Se encuentra el mejor té SOUCHONG, CONGO y otras clases superiores.

Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el Oporto Lágrima 1815 y el Moscatel do Douro.

MARTINS Hnos.

jl.18.perm.3ª pág

COKE

Se vende en la Usina de Gás á 10 $ por tonelada.

Por cantidades á precios convencionales. jl15.15.3ª pág

ESTABLECIMIENTO DE

ARBORICULTURA

De Bernardo Thomas Pereira é hijo

CAMINO DE LARRAÑAGA

LINDANDO CON EL HOTEL ORIENTAL

jl3.30.3ª pág

Planillas de

REDUCCION

DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

Á LOS ESTANCIEROS

ÁCIDO SULFÚRICO CARBÓLICO

DE MOCKFORD

Para curar la sarna del ganado lanar

Este específico tan ventajosamente conocido en Australia, República Argentina y parte de este territorio, acaba de importarse en el país, y habrá en lo sucesivo un depósito para proveer los pedidos que se hagan.

El consumo inmenso que tiene en los países indicados, hace que el fabricante, no pueda dar cumplimiento á los numerosos pedidos que se le dirijen, y con este motivo se suplica á los señores estancieros se sirvan pasar sus órdenes con toda la anticipacion posible.

Este específico, el único que ha conseguido efectuar la cura radical de la sarna, se vende en tambores de 10 galones en la casa de ...

Calle del Sarandí 154—Montevideo.

4610.3 meses d.s

DIEGO PEREZ

MÉDICO-CIRUJANO

411 — CALLE DEL 25 DE MAYO — 411

Avisa á sus clientes y al público, que ha trasladado su domicilio á la calle 25 de Mayo, núm. 411, esquina á Juncal. Consultas de 12 á 2 de la tarde. jl17.15.3ª pág

GRASA DE CERDO

NORTE-AMERICANA

MARCA [cruz] de WILCOX Y C.ª

LA MEJOR GRASA CONOCIDA Y LA MAS PURA

En latas de 10 libs. netas á $ 2.30 la lata

Se vende en los almacenes de

ANTONIO PAZ

1.ª calle Buenos Ayres y Alzaibar.
2.ª calle Ituzaingó número 69.
3.ª esquina Canelones y Yi.

Nota—Fíjarse bien en la marca y que el peso de cada lata es de 10 libras netas, mientras que las otras latas de grasa solo pesan 9 libras. jl17.8

SECCION DE TRASFERENCIAS

Y SERVICIO DE DEUDA PÚBLICA

A los efectos del aviso de la Comision de Tenedores de Deuda Pública, que á continuacion se espresa, fijando la fecha para el pago de intereses por los meses de Marzo y Abril del corriente año, quedarán cerradas las trasferencias de las Deudas á que se refiere, desde el 20 del corriente mes inclusive.

Montevideo, Julio 16 de 1877.

J. L. Cuestas, Contador-Tesorero.

COMISION DE

Tenedores de Deudas Internas

FUNDADAS Y CONSOLIDADAS

SERVICIO DE INTERESES

El servicio de Intereses de las Deudas Internas, Fundadas y Consolidadas, correspondiente á los meses de Marzo y Abril ppdo., se efectuará por la oficina de Trasferencias y Servicios de Deudas Públicas en la forma siguiente:

El 4 de Agosto

Empréstito Estraordinario 1.ª Série.
Id. Pacificacion 1.ª id.
Deuda Interna 1.ª id.
Id Estraordinaria.

El 10 de Agosto

Empréstito Estraordinario 2.ª Série.
Id. Pacificacion 2.ª id.
Deuda Interna 2.ª id.

El 14 de Agosto

Deuda Rescate.
Id. Fundada 2.ª Série bis.
Consolidados.
Adicionales.

Montevideo, Julio 16 de 1877.

Firmado—*Aurelio Berro*, Presidente—*J. D. Marini*, Secretario. jl17-4

GRO NEGRO

Y de colores á 1.20 la vara, cretona para sábanas á 32 centésimos, merino, cachemir y paño merino negro de primera clase, medias para hombre, garbanzos grandes y tiernos á 4 centésimos libra, kerosene á 2.15, pañuelos con guarda negra, lustrina negra, trajes para niños, guayaba, ostras, yerba paraguaya, y té souchong á 65 cents. libra.

CORREA Y GARCIA

196—ZAVALA—196

jl17.3.

INGLÉS

EN 4 LECCIONES

Se enseña á leer, traducir y pronunciar bien el inglés en cuatro lecciones, que se darán en cuatro dias consecutivos: en una sola leccion se enseña á hablar y comprender regularmente bien el inglés en cualquiera conversacion: se enseña tambien en una sola leccion á leer y comprender libros y diarios en inglés. Se enseña un nuevo sistema de cuentas corrientes, ecuacion de pagos é interés compuesto, premiado en Inglaterra con dos mil libras esterlinas. Si el discípulo no quedase satisfecho no abonará nada. Hay clase de noche para adultos. Rio Negro 115. jn20-1 mes 3ª pág.

GUILLERMO O'DWYER

PROFESOR ACREDITADO

CON MAS DE VEINTE AÑOS DE ESPERIENCIA

Enseña: inglés, historia, geografía, matemáticas, teneduría de libros, cuentas, caligrafía, garantizando que en doce lecciones puede una persona adquirir exelente letra y en seis meses poseer con perfeccion el idioma inglés.

Enseñanza á domicilio y en su casa particular.

Clases de noche de 7 á 10.

RAMBLA CUBO DEL NORTE, N.º 99

jl14.1mes

DOCTOR

Ataliba de Gomensoro

Miembro de la Academia Imperial de Medicina de Rio Janeiro y de la Academia Real de Ciencias de Lisboa.

ESPECIALISTA

de las enfermedades de ojos, garganta y oidos

Encontrándose de paso en esta ciudad, dará consultas todos los dias de 12 á 3 de la tarde.

Tiene su domicilio en el Hotel Oriental, números 46 y 47.

Llamados por escrito. jn27.1mes.3ª pág

COLECCION DE

LEYES Y DECRETOS

Administracion Latorre

Acaba de publicarse en esta imprenta el 2.º tomo de la **Coleccion de Leyes, Decretos, Acuerdos y Documentos de actualidad**, que alcanza hasta 31 de Diciembre de 1876.

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

Oculista Calle Colonia 146.—Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Domingo por la mañana gratis para los pobres. CLXXIV.3ª pág

OFICINA CENTRAL DEL

REGISTRO GENERAL DE MARCAS

Se previene al público que con arreglo á lo dispuesto por el Reglamento Ley de la seccion 3.ª y 11.ª del Código Rural, queda establecida esta oficina en la calle 25 de Mayo, n. 465.

Los individuos que necesiten marcas ó señales ... de ganado mayor ó menor, puedan ocurrir á ella solicitando les sean registradas con arreglo á lo dispuesto por el Reglamento Ley citado.

Por las marcas de ganado mayor, encontrarán ... de los nuevos sistemas «Nin y Gonzalez» y «Blanco» patentados por la Superioridad y únicos autorizados, por ahora, para el efecto.

Horas de oficina, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Montevideo, Julio 14 de 1877.

jl15.1mes *Juan F. Blanco*, director.

FRANCÉS

EN 4 LECCIONES

Se enseña á leer, traducir y pronunciar bien el francés en cuatro lecciones, que se darán en cuatro dias consecutivos: en una sola leccion se enseña á hablar regularmente bien el frances en cualquiera conversacion: tambien en una leccion se enseña á leer y comprender libros y diarios en francés.—Se enseña la teneduría de libros por partida doble en una leccion y toda la aritmética en seis lecciones por un método expedito y breve de sacar cuentas, desconocido en el país hasta el dia de hoy.—Si el discípulo no quedare satisfecho, no abonará nada—Hay clase de noche para adultos.—Rio Negro 115. jn20. 1 mes 3.ª pág.

AVISOS MARÍTIMOS

NUEVA

COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION A VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto:

Vapor **Rio de la Plata**, todos los LUNES.
Id. **Montevideo**, todos los VIERNES.
Id. **Villa del Salto**,

Recibe carga, encomiendas y dinero á flete.

Para mas informes, ocurrir á la agencia,

86 — ZAVALA — 86

jl1.º perm

COMPAÑIA

DEL PACÍFICO

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao

Salidas en el mes de Julio y Agosto

PARA EUROPA

Cotopaxi	JULIO	4
Iberia	Id.	18
Illimani	AGOSTO	1.º
Britannia	Id.	15
Valparaiso	Id.	29

Los vapores IBERIA y BRITANNIA tocarán en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Aconcagua	JULIO	11
Galicia	Id.	25
Potosi	AGOSTO	8
Sorata	Id.	22

Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga. Para mas informaciones ocúrrase á los agentes,

YARROW HETT Y C.ª, Solís, 55. XX

A los españoles Y FRANCESES

El dia 21 de Julio, saldrá el vapor correo inglés

CORDILLERA

PARA

Vigo, Carril, Coruña y Burdeos

SIN TOCAR EN EL BRASIL

Y SIN HACER CUARENTENA

Llevará pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao y Burdeos, á precios mas baratos que ningun otro vapor.

Sin hacer cuarentena por que vá directamente á Vigo, sin tocar en el Brasil.

Todos los 21 de cada mes saldrá un vapor para España y Francia.

Se venden aquí boletos de pasajes para hacer venir pasajeros de España, y si no viniesen se devuelve el dinero.

Agencia COMPAÑIA DEL PACÍFICO, SOLIS 55, frente al hotel Oriental. XX

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Capitan Rouxe

Saldrá el 21 de Julio de 1877, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.

M. Llamas y C.ª

XXXV

Vapores brasileros—Línea del Sud

LOS VAPORES

Camoes
Cervantes
Calderon
Canova

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 12 y 26 de cada mes para

Rio Grande
Santa Catalina
Paranaguá
y Rio Janeiro

Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.

El vapor que sale el dia 3 hará tambien escala en SANTOS.

Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos de su escala.

AGENCIA, 213, CALLE CERRITO

CXXV

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

PARANÁ

Comandante, VARANGOT

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Julio á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
CORUÑA

Sin trasbordo.

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, ROUSSEAU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Agosto á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO — BAHIA — PERNAMBUCO
DAKAR — LISBOA
Y VIGO

Sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la

Agencia, Cerrito, 195, altos (antes 181)

El Gerente, O. de Herrera Perez.

LXXXIII

Mensajerias Fluviales

A VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

Vapor **Júpiter**, todos los MIERCOLES.
Vapor **Silex**, todos los JUEVES.

Vapor **Onyx**, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.

Todos estos vapores reciben pasageros, encomiendas y carga.

Informes,

81 — ZAVALA — 81

CXX

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio La carpintería sita en la calle Buenos Aires número 92 que girara bajo la firma de los señores hermanos ... se traslada ... la Valla, segun acuerdo entre ellos mismos. jl18-3

Ama de leche Se ofrece una italiana con leche fresca y abundante para tratar ocurrir calle Cerro Largo número 57. jl11-10

¡Atencion! Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se presta dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y demas objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta cualquier suma sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la capital y en el de Canelones. Ocurrir á la agencia de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Prensa, de 9 de la mañana á las 5 de la tarde. jl13-5

A los mineros Se vende en la Aduana con procedencia de Inglaterra, palas punta de acero, una máquina á vapor, una máquina de amalgamar, una máquina para pulverizar los minerales, transmisiones, piezas de recambio etc. etc. Por mas informes dirigirse al encargado Sr. D. P. Lewis calle de Paysandú núm. 204.

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa, inventada por el afamado químico español Dr. J. G. V. Otero y preparada en Montevideo por su hermano ... Este maravilloso específico se halla en venta, desde hoy, en infinidad de peluquerías, tiendas, almacenes etc. etc. Por pedidos y reclamaciones ocurrir al depósito general calle de San José núm. 60 en donde se vende al precio de 5 reales frasco y 4 pesos docena. CLXXXII

Angel Canaveris Doctor en Medicina y Cirujía, calle de 18 de Julio número 259 (esquina Queguay)—Consultas de 12 á 2 de la tarde. CLX

Compañía INMOBILIARIA DE MONTEVIDEO — Por órden del Directorio de dicha Compañía, se previene á sus accionistas que el dia 30 del corriente á las 3 de la tarde tendrá lugar la asamblea general de accionistas en la calle Solís, n. 53 (altos). Se previene á los accionistas que deben presentar sus acciones con cinco dias de anticipacion para ser registradas y recibir el correspondiente boleto que debe servirles para la votacion. — Montevideo, 17 de Julio de 1877. jl18.10

Casa DE PRESTAMOS—Precios módicos. 39 Uruguay 39, entre Florida y Andes. Se presta dinero sobre alhajas, muebles, ropa, máquinas de coser, efectos de tienda y de almacen, y sobre cualquier otro objeto que represente valor. Tambien se compran alhajas, muebles, ropa, máquinas de coser y cualquier otro objeto usado—Está abierta desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche. jl17.perm

Conchavos Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamos, mozos de hotel y café, cocheros, mozos de tienda y almacen, tenedores de libros, capataz, porteros, peones de cocina, jardineros y peones de quinta, maestras de escuela, cocineras, mucamas, niñeras, costureras, modistas, amas de leche con buenas recomendaciones, prontitud y buen servicio; se precisa un jardinero. Calle Juncal, n. 118. jl15.4

Carruages Volantas, coches, breks, tilburis y jardineras, se venden muy baratos, calle Sierra núm. 100, Aguada. jl15-1 mes

Cárlos A. Lerena Abogado—Plaza Independencia número 44. CLXXIII

Cándido Rovido PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 170.

Cárlos Maria de Pena
Teófilo Eugenio Diaz
ABOGADOS — MISIONES, 213
CLXXV

Camisería DE SAN FELIPE—Calle 25 de Mayo núms. 147, 149 y 151—Industria nacional—Camisas sobre medida—J. Barouquet y J. Dumoulin.—Se hacen composturas de todas clases, se cambian cuellos, puños y pecheras, se arreglan sobre medida las camisas compradas hechas. Todos los trabajos son garantidos y se hace una muestra por cada pedido.—La camisa llega vieja y sale completamente nueva en nuestro taller. CLXVI

Deséase hablar con D. Antonio Garcia natural de Carbayal de Travé, provincia de Asturias y consejo de Boal en España para negocio de familia, el que desea hablarle se halla en la fonda española, calle 25 de Agosto números 45 y 47. jl18.3

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. XIX

El Dr. Stajano Avisa á su clientela y al público: que, de regreso de Europa, donde se dedicó especialmente á las enfermedades de la garganta, ha traído el «Gran Laringoscopio Labus», para tratar dichas enfermedades; como igualmente las de pecho, como bronquitis crónica, asma, enfisema (fatigas), etc, etc, por el nuevo sistema del profesor Waldemburg de Berlin, que tan buenos resultados está dando en Europa, y que él mismo ha obtenido en su práctica; munido de los aparatos necesarios para el tratamiento de dichas enfermedades, dará consultas en su nueva casa calle del Cerro núm. 30, de una á dos de la tarde. jl14-1 mes

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 197. d2-1año

En la quinta DE LAS ALBAHACAS se hacen ramos y toda clase de trabajos en flores, á precios muy moderados: tambien se venden plantas y árboles de todas clases.—Yaguaron, n. 140, antes n. 8. jl6.15

F. A. Berra (Abogado)—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo á la casa del Correo. CXVII

Gonzalo Y CARLOS MARIA RAMIREZ—han trasladado su estudio á la calle de Washington 107.

Gran depósito DE VINOS FINOS—CALLE DE ZAVALA NÚM. 57.—En este depósito hay los mejores vinos importados directamente de Lisboa, Porto, Madeira, Jerez, Moscatel de Setubal, Malvasia, Carcabellos, Bucellas, Arinto, Rey de los vinos, dulce para señoras, Cognac de uva Moscatel. Hay vinos especiales para enfermos.
LETRAS—Se dán en esta misma casa para todas las ciudades y villas de Portugal é islas adyacentes.—*Manuel Pereira Pinto*. l9 6meses

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

Hotel INDEPENDENCIA — Este acreditado hotel con el objeto de ofrecer mejores comodidades á su clientela se muda á la calle de Misiones, donde estaba el antiguo hotel del Vapor. Allí encontrarán sus favorecedores un trato inmejorable y precios acomodados. jl10-10

Joyería Y RELOJERÍA—18 de Julio, 104, ... surtido completo de herramientas y útiles para relojero. jl17.1mes

José Maria Perelló Abogado—Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

José P. Ramirez Ha establecido su estudio en la calle de Colon, 148, antes 132. perm

Juan Cárlos Blanco Ha establecido su estudio de abogado en la calle de Colon número 141. CLIV

Lecciones DE PIANO—Un profesor muy hábil, acaba de llegar á esta capital ... Florida 251 (habla francés, español y portugués). jn22-1 mes

Luis Fleury MEDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde. CLXIX

Máquinas á vapor MOLINEROS, TAHONEROS, ATENCION!—Máquinas á vapor y piezas de toda clase de las mas afamadas fábricas inglesas; hay una de fuerza de 12 caballos, para economía de combustible. Martillos para picar piedras, garantidos. Calle 25 de Agosto, n. 279, antes 237. CLII

Muchachas Se necesitan de 11 á 12 años de edad, en calidad de aprendices para hacer cigarrillos, calle Cerrito número 198. jl14.6

Música de zarzuela Se está publicando una magnífica coleccion de piezas de zarzuela bajo la direccion del maestro Calvo, dicha coleccion constará de dos géneros, el uno para canto y piano y el otro para piano solo, ambos cuidadosamente arreglados; hallándose ya en circulacion, la preciosa romanza de *El Relámpago* para canto, en la casa de pianos de D. German Loechner, Ituzaingó 169. Los pedidos se harán al dueño de dicho establecimiento. jn21-1 mes

Perro perdido Se ha perdido un perrito cachorro como de tres meses, blanco con manchas color chocolate, orejas largas, color chocolate, responde al nombre Jordan, el que lo entregue ó dé razon de él calle Cerro Largo número 333, será gratificado. jl15.5

Restaurant Se vende uno muy acreditado en la posicion la mas central de esta ciudad, se vende con todas sus existencias y por muy poco capital, por tener el dueño que atender á otro negocio de mas importancia. Dirijirse calle Treinta y Tres número 116, donde le darán satisfaccion. jl17.3

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe ordenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se alquila muy barata la casa que ocupaban los señores De Lisle y C.ª, calle Sarandí, 177 y 179. Para tratar, Ituzaingo, 46. jl13.6

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

V. P. Berra (Procurador)—Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo al Correo, estudio del Dr. Berra. CXVIII

CUIDADO

Al público de Montevideo

Varias personas de la ciudad de Montevideo venden bajo el nombre de «Holloway y C.ª», y á veces bajo el de «Píldoras y ungüento de Holloway», viles y espúrios medicamentos.

Se previene al público que los legítimos pueden obtenerse en la botica de los señores A. Demarchi hnos. y C.ª, de dicha ciudad.

(Firmado)—*Tomás Holloway.*

Lóndres, Marzo 29 de 1877. my3-3 meses

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

Las Verdaderas y Legítimas

PILDORAS DE BLANCARD

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Por su Pureza e Inalterabilidad

CURAN las escrófulas, la pobreza de la sangre, la anemia,
AYUDAN á la formacion de las jóvenes,
FORTIFICAN las constituciones débiles o debilitadas, etc.

Exígir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rótulo verde. — Blancard — Pharmacien, r. Bonaparte, 40, Paris

Depósitos: Demarchi y C.ª, Hammer y Hermann A. Moine, Guillermo Muller.

SORDERA!

Todos los que no han nacido con esta enfermedad, pueden curarse radicalmente con las afamadas *Gotas Divinas* del doctor Buckeuser de Hamburgo, las cuales, desde 3 años, hacen en el Brasil curas *maravillosas é inesperadas!* Las mismas hacen desaparecer los *zumbidos*, *dolores* y cualquier enfermedad de los *oidos*. Lo mismo que la bien llamada *Agua Santa* del mismo doctor cura todas las enfermedades de los ojos—LA MEJOR PRUEBA !!! de la eficacia de estos dos específicos es que, en la agencia de Rio de Janeiro única en la América del Sud, se encuentra un despacho especial para las personas que quieran tratarse en la misma para las enfermedades de los *oidos ó de los ojos*, se les garante la cura y *no se paga sino despues de estar completamente sanos*. Depósito Buenos Aires calle Potosí 327: Montevideo calle Sarandí 317 Bazar Parisien. jl10-12



FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario de invierno — A regir desde el 15 de Marzo de 1877

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9
Central	7 00	7 55	11 15	4 40	5 30
Bella-Vista	7 07	8 02	11 22	x 4 47	5 37
Yatay	7 13	8 10	11 28	4 53	5 43
Sayago	7 23	8 18	11 40	5 03	5 55
Colon	7 30	x 8 25	11 47	5 10	6 00
Independencia	7 43	8 35	12 05	5 20	6 13
Piedras	7 53	8 45	12 15	5 30	6 23
Progreso	—	9 03	12 35	—	—
Joaquin Suarez	—	x 9 21	12 55	—	—
Canelones	—	9 40	1 15	6 05	—
Sta. Lucia	—	ll. 10 15 / s. 10 25 (s. 10 20)	1 45	x 6 30	—
25 de Agosto	—	10 55 (10 30)	1 55	6 40	—
25 de Agosto	—	—	—	6 50	—
Rodriguez	—	11 05	—	7 25	—
San José	—	11 45	—	8 05	—
25 de Agosto	—	11 10	—	—	—
Isla Mala	—	12 00	—	—	—
Florida	—	x ll. 12 40 / s. 12 50	—	—	—
La Cruz	—	1 27	—	—	—
Sarandí Grande	—	2 22	—	—	—
Durazno	—	4 00	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
Durazno	—	—	9 30	—	—
Sarandí Grande	—	—	11 00	—	—
La Cruz	—	—	11 50	—	—
Florida	—	—	x ll. 12 27 / s. 12 42	—	—
Isla Mala	—	—	1 20	—	—
25 de Agosto	—	—	2 10	—	—
San José	—	7 00	—	—	4 55
Rodriguez	—	7 40	—	—	5 35
25 de Agosto	—	8 15	—	—	6 10
25 de Agosto	—	8 20	2 25	—	6 20
Santa Lucia	—	8 30	2 35	—	x 6 30
Canelones	—	9 03	3 10	—	7 05
Joaquin Suarez	—	x 9 21	3 28	—	7 23
Progreso	—	9 40	3 48	—	7 43
Piedras	8 05	9 57	4 08	6 45	8 00
Independencia	8 15	10 07	4 18	6 55	8 10
Colon	x 8 25	10 17	4 28	7 05	8 20
Sayago	8 33	10 24	4 35	7 13	8 28
Yatay	8 40	10 31	4 42	7 20	8 35
Bella-Vista	8 45	10 36	x 4 47	7 25	8 40
Central	8 50	10 41	4 55	7 30	8 45

NOTA.—Los domingos y dias festivos, hay un tren local adicional hasta Las Piedras que corre de la manera siguiente:—*Salidas:* De la estacion Central, á la 1.30; de Bella-Vista, á la 1.37; de Yatay, á la 1.43; de Colon, á las 2.00; de Independencia, á las 2.13.—*Regresos:* De Las Piedras, á las 3.10; de Independencia, á las 3.20; de Colon, á las 3.30; de Yatay, á las 3.47; de Bella-Vista, á las 3.53.

OTRA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingo, y en la parada situada en el puente de San José, siempre que haya pasageros—OTRA—El tren núm. 3 parará 20 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasageros que van á la línea del Durazno y el tren para San José seguirá viaje. LXV

OLEOCOME E. COUDRAY
HECHO CON EL OLEO DE BEN
PARA LA HERMOSURA DEL CABELLO

Este nuevo aceite untuoso y nutritivo se conserva indefinidamente y tiene la propiedad de mantener el cabello flexible y lustroso.

ARTICULOS RECOMENDADOS
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
ELIXIR DENTIFRICO para asear la boca.
VINAGRE de VIOLETAS para el tocador.
JABON DE LACTEINA para el tocador.
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.

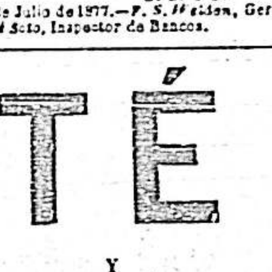
Se venden en la Fábrica
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

BANCO DE LÓNDRES
SUCURSAL DE MONTEVIDEO
BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1877

Activo		Pasivo	
Valores á cobrar y diversos deudores	$ 3.107,900.07	Capital realizado	$ 1.000,000.00
Caja.—Existencia en efectivo	» 1.095,931.60	Diversos acreedores	» 2.111,825.87
Id.—Moneda corriente	» 303,606.40	Diversos acreedores: m|c.	» 303,845.40
		Emision en circulacion	» 1.091,754.80
	$ 4.507,438.07		$ 4.507,438.07

S. E. ú O.
Montevideo, 7 de Julio de 1877.—*F. S. Weldon*, Gerente.
V.º B.º—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos. CVIII



Y

VINOS FINOS

En el depósito de los que suscriben se encuentran las mejores calidades de té souchong y congo, así como superiores vinos de Oporto, Jerez, Moscatel del Douro y Setubal.

Se venden en depósito ó despachado.

MARTINS Y C.ª
71 A 80 — CÁMARAS — 74 A 80
jl18.perm



Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Junta E. Administrativa

ADMINISTRACION G. DE VACUNA

El Dr. Ortega vacunará los martes y viernes á las tres y media de la tarde en la Oficina Central calle de Zavala núm. 156.

Los lunes y jueves vacunará en la Comisaría de Policía de la Aguada, á las once de la mañana.

Los miércoles y sábados vacunará en la Comisaría de Policía del Cordon, á las once de la mañana.

Montevideo, Julio 17 de 1877.
jl18-perm *La Administracion.*

J. E. A.

Direccion de Plaza

Por resolucion Superior se previene al público que desde el 23 de Octubre próximo futuro inclusive todas las Plazas de frutos del pais existentes en este Departamento quedarán refundidas en la de la Nueva Creacion situada en el Cerrito de la Victoria en el proyectado pueblo de San Lorenzo.

La oficina de revisacion y estadística dependiente de esta Corporacion se encontrará en esa fecha instalada en el edificio que le está destinado en la nueva plaza del Cerrito, cesando por el hecho las oficinas de igual clase que hoy existen en las plazas de «Sarandí,» «Tres Cruces» y de la «Union.»

Queda prohibido desde la indicada fecha á as carretas que conduzcan frutos del pais el internarse en los caminos al Oeste de la plaza del Cerrito.

Montevideo, Julio 14 de 1877.
jl15-10 *La Direccion.*

A LOS AMANTES DE LO BUENO

20,000 CABEZAS EN ESCABECHE

Acudir, comprar y comer para juzgar que es una cosa exelente, bien preparada y garantida. Se reciben pedidos de todas partes, siendo de la campaña como del estrangero. Las piezas que se emplean son las siguientes:

Perdices, tórtolas, becasinas—toda clase de pescados.

NOTA—Se recibe cualquier encomienda perteneciente al arte culinario, precios muy módicos.

Dirigirse calle del Cerrito núm. 82. jl1°.1mes



LA BOTICA INGLESA
ESQUINA ITUZAINGO Y 25 DE MAYO

Preparaciones y drogas garantidas
Precios módicos
Hutchinson y C.ª

CLIV

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

De Bernardo Thomas Pereira é hijo

CAMINO DE LARRAÑAGA

LINDANDO CON EL HOTEL ORIENTAL

Habiendo llegado la estacion de las plantaciones, avisamos á las personas que necesiten árboles frutales, que contamos con un especial y gran surtido de durazneros, ciruelos, damascos, damascas, cerezos, guindos ingleses, almendros mollar, perales, manzanos, higueras, parras, nísperos del Japon y de Europa, membrillos del Japon, nogales, castaños, granados, etc., etc.

En cada una de estas clases hay una variacion de lo mejor.

Tambien contamos con una gran cantidad de naranjos dulces del Brasil varias clases, tangerinas, limas de Persia, cidras, toronjas reales, limones de todo el año, reales y cidras.

PRECIOS ARREGLADOS Á LA SITUACION

jl3.30

SEGUROS
CONTRA INCENDIOS

THE LIVERPOOL & LONDON
AND
GLOBE FIRE INSURANCE C.º

ÚNICOS AJENTES EN MONTEVIDEO

Carlisle Smith & C.º
29 — RINCON — 29
jl15-1mes

A LA CESTA FLORIDA

ACEITE
Superfino de
IXORA BREONI
Preparado y Compuesto
por
ED. PINAUD
PERFUMISTA
37, Boulevard de Strasbourg, 37
PARIS

Este Aceite posee el aroma mas delicioso de las flores y está compuesto de los untuosos mas delicados. Comunica al cabello un brillo incomparable, impregnándole de un perfume de los mas esquisitos.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

AVISO

La persona que tenga en su poder una liquidacion de D. Ambrosio Sapello, importando 1,600 pesos oro, importe de 200 tercerolas ó carabinas á razon de 8 pesos una, cuyo documento esta con órden de pago en cuatro mensualidades, firmado el decreto por el Sr. ex-Ministro de Hacienda Dr. Lamas y tambien con la firma del Sr. Sapello, legalizada, tendrá la bondad de devolverla en el término de seis dias en la calle de Mercedes número 278 altos, de 9 á 10 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde, pues ya se han tomado las medidas conducentes para que no sea abonado su importe por la Tesorería General. jl14.6

PRODUCTOS
DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, N.º 2
PARIS

Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores frios, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios, etc.*

Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*

Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias, para las neuralgias, la epilepsia, el histerismo, las neurósis en general y el insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de América

Depósito: A. Demarchi hnos. y C.ª

AVISO OFICIAL

La Contaduría General, en virtud de autorizacion Superior, admitirá propuestas, hasta el jueves 19 del corriente á la una del dia, para la impresion y encuadernacion de 300 ejemplares de la memoria anual y demas documentos y estados anexos, del ejercicio anterior.

Las propuestas deberán hacerse en el papel sellado correspondiente y con las siguientes circunstancias: 1.º tiempo en que deba entregarse la obra, no pudiendo exceder de 30 dias;—2.º precio de cada pliego de 8 páginas en 4.º mayor, incluso el de la encuadernacion; en la inteligencia que el máximun será de 22 pesos oro por pliego.

Deberá entenderse ademas, que la competencia se establecerá solo en los precios, pues en cuanto al material y obra deberán ajustarse los licitadores al ejemplar que se exhibirá en Contaduría, adonde podrán ocurrir los interesados.

jl14.5 Montevideo, Julio 13 de 1877.

EN FIN!
no mas repugnancia á la amargura del
SULFATO DE QUININA
con las
PERLAS DE SULFATO DE QUININA
DEL DOCTOR CLERTAN.

Son redondas, del tamaño de una píldora y contienen dos granos de este poderoso medicamento, que de hoy en adelante los enfermos podrán tomar sin disgusto alguno.

En Paris, en casa L. FRERE, 19, rue Jacob.
En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª
Verme y hnos. — Guillemette.





Depósitos en *Rosario, Montevideo* y *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

FÁBRICA DE TABACOS

LA INDUSTRIAL

PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO

USINA A VAPOR, CALLE DE SOLIS, NUM. 2

En este establecimiento se hallarán los mejores productos y útiles del ramo, en condiciones económicas inmejorables para el consumidor.

Forman parte del surtido:

Tabaco negro en cuerda y picado latas de 1, ½ y ¼ arroba y de 1 libra; picadura; Virginia, Bahía, Rio Grande y Habana, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase; Hebra (vulgo peluquilla) tabaco llamado francés, tres clases, suelto y paquetes; Cigarrillos brasileros, regalías (papel hilo y tabaco) en latas y sueltos; Papel cortado y en resma, chala y plomo para cigarrillos. Para la capital y campaña habrá siempre prontos los selectos cigarrillos **Patriotas** con melaza y sin ella.

Para los pedidos, en la misma fábrica ó en sus depósitos, calle 25 de Agosto, núm. 98, y calle 25 de Mayo, núm. 498, esquina Ciudadela.

jl3.perm *Onofre Trisy y C.ª*

BASTA DE POBREZA Y ALTERACION DE LA SANGRE

PILDORAS DE HIERRO COQUET

CURACION PRONTA y CIERTA de las enfermedades causadas por la sangre empobrecida. *Clorosis, Anemia, Debilidades, Neuralgias, Pérdidas, Jaquecas, Gastritis, Fiebre continua, Palpitaciones, Crisis de la edad, Aturdimientos, Vapores y todos los vicios de la sangre.*

PILULES ET POUDRE DE FER DE RÉMI COQUET — 4 RUE VOLTA 4 PARIS

Los enfermos que no se curan con el uso de todos los ferruginosos deben utilizar las píldoras ó los polvos de hierro **COQUET**. La curacion es segura; el buen éxito es constante; el temperamento se justifica; el estreñimiento de vientre cesa.

EXIJANSE Y LA MARCA Y LA FIRMA

Depósito en *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

SE MUDÓ

La Agencia de The Singer Manufacturing C.º, á la calle Rincon, 175. jl6.1m

CARNE-HIERRO-QUINA

El alimento mas corroborante unido á los tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de buen éxito y la autoridad de los facultativos mas afamados hacen constar que esa asociacion de la *Carne* al *Hierro* y á la *Quina* da el mas poderoso regenerador para curar: **la chlorosis ó pálidos colores, la anemia, la menstruacion dolorosa, el empobrecimiento ó alteracion de la sangre, el raquitismo, las afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc.** «En efecto, el **Vino ferruginoso Aroud** reune todo cuanto nutre y fortifica los órganos, hace mas regulares, coordinadas y décuplas las fuerzas, é imparte á la sangre descolorida y empobrecida el vigor, el color y la riqueza.» (*Gazette des Hôpitaux* et *Mouvement Médical* de Paris.)

JARABE FERRUGINOSO AROUD (mismas propiedades) para las personas que no pueden tolerar el vino.

Farmacia AROUD, en Lyon (Francia)

Depósito. Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

LA

REVISTA AMERICANA

PERIÓDICO SEMANAL

Suscricion mensual . . . . . 1 peso
Número suelto (atrasado ó no) . . 25 cts.

Se vende únicamente en la librería del Sr. don Pedro Lastarria, calle del 25 de Mayo, frente á la confitería Oriental. En la misma librería se reciben suscriciones. jl15.1mes

GRÁNULOS ANTIMONIALES
DEL
D.r PAPILLAUD

Nueva medicacion contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos ferina, la tisis, etc.

GRÁNULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la *Anemia, la Clorósis, la Amenorrea, las Neuralgias* y las *Necrosis, las Enfermedades escrofulosas, etc.*

GRÁNULOS ANTIMONIO-FERROSOS, con bismuto, contra las *Enfermedades nerviosas* de las vias digestivas, etc.

Botica de E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Libranzas sobre España

EN EL ALMACEN DE CARRAU Y C.ª

CALLE QUEGUAY, 195, 197 Y 199

Se dan letras á tipo convencional para los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Cercubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Marin, Mataró, Málaga, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcia, Vigo, Vendrell, Valencia, Vilazar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc., etc. jn2-3 meses

COMISION
DE
OBRAS PÚBLICAS
DE LA JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Se hace saber á los propietarios con frente á la calle Yaguaron, al Sud de la calle 18 de Julio, que deben proceder dentro del improrogable término de treinta dias, contados de la fecha, al ensanche de las veredas, estableciéndolas en todo el espacio dejado espresamente para el efecto al practicarse el adoquinado.—Se les advierte tambien que en caso de no dar cumplimiento á esta disposicion en el plazo señalado, se mandarán construir por uno de los contratistas del ramo y por cuenta de los mismos propietarios.

Montevideo, Julio 15 de 1877.
jl15-15 *La Secretaría.*

VICHY

ADMINISTRACION: PARIS, 22, BOULEVARD MONTMARTRE.

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las Sales estraidas de las Fuentes. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las acedías y digestiones difíciles.

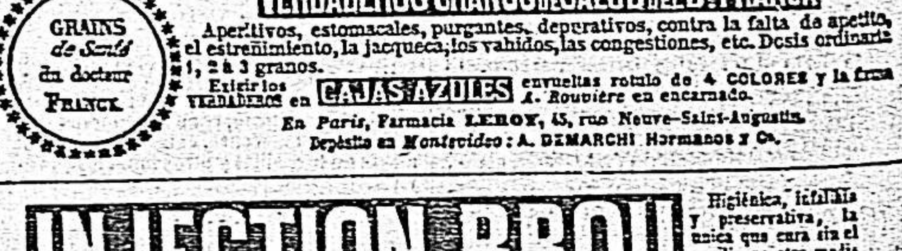
SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no puedan ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la marca del SELLO DEL ESTADO FRANCÉS

Los productos arriba mencionados se encuentran en *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI H.os y C.ª, agentes generales de la C.ª

ESPOSICION

Los retratos de Bate y C.ª, recien llegados de la esposicion de Filadelfia se hallan espuestos en la casa de D. Federico Costa, Plaza de la Constitucion. jn17-



INJECTION BROU Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 25 años de éxito. *Paris*, en casa del inventor, BROU, *boulevard Magenta*, 158.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

ASTHME !! ASTHME !!

La eficacia de los cigarros de Joy es hoy indisputable, como lo prueban los testimonios de los médicos y las acciones de gracias dirigidas por las personas curadas por estos cigarros.—Depósito general en *Paris*, farmacia ROBERTS y C.ª, 23, plaza Vendôme;—Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario*: A. DEMARCHI H.os y C.ª

FOLLETIN

20

LA VENGANZA

DE UNA ESPOSA

NOVELA ORIGINAL

DE PONSON DU TERRAIL

Un relámpago iluminó el espacio y el ruido del trueno hizo estremecer los ecos dormidos de las montañas. El idiota respondió con una espantosa carcajada.

—¡Já!... ¡já!... ¡já!...—dijo.—¡Qué bien habrá hecho la princesa en pasar el rio de dia!

—¿Suponeis que le habrá pasado?—preguntó el marqués sorprendido de que volviese el demente á su charla.

—Esta mañana.

—Pues ¿dónde iba?

El *inocente* se encogió de hombros como si quisiera decir:

—No lo sé.

—¿Iria sola?

—Sí, montada en su caballo negro y con dos lebreles.

Gontran se acordó al oir estas palabras de una de las mas hermosas creaciones de Alfredo de Dreux, y renunciando á su sospecha primitiva de que la princesa de Nicou era alguna guarda-vacas, se preguntó á sí mismo por qué no habria de ser una jóven y elegante señorita de alguno de los castillos inmediatos de quien el pobre diablo se hubiese enamorado. Así que, estimulada su curiosidad cada vez mas con el relato incoherente del idiota, se propuso seguirle preguntando:

—¿Pero ella te ha hablado sin duda alguna...?

—Sí, señor, y Nicou ha tenido la honra de que esto suceda durante todo un dia.

—¿Y estuvo muy tierna y cariñosa contigo?

—Como que me dió una moneda de oro, diciéndome: «Toma, mi pobre Nicou; añade eso á tu capital y reune cuanto antes la cantidad necesaria para que puedas casarte conmigo.» Tras de eso metió espuelas á su caballo y me dejó, volviendo muchas veces la cabeza y sonriéndose.

El idiota colocó ambas manos sobre su pecho y esclamó:

—Aquí tengo clavada su sonrisa....

—¡Pobre hombre!—dijo Gontran.

Un segundo relámpago sucedió al primero, y algunas gotas de agua sacudieron las hojas de los árboles en torno del marqués.

—¿Estamos aún muy lejos?—preguntó al idiota.

Este tendió la mano señalando hácia adelante y diciendo:

—¡Escuchad! ¿No ois?

Gontran aplicó el oido y distinguió, en efecto un ruido sordo á lo lejos, semejante al que hace una grande riada cuando principia á salvar su cáuce.

—¡Es el agua! ¡Es el agua!—gritó el loco riéndose de nuevo y cada vez con mayor estrépito.

Luego alargó el paso, mientras continuaba silbando sus canciones populares, y por último echó á correr, obligando á Gontran á que metiese espuelas á su caballo si no queria perderle de vista.

El ruido sordo que antes era confuso iba convirtiéndose en claro y estrepitoso, y la senda que seguian los caminantes habia tomado tal grado de inclinacion, que no cabia duda de la proximidad del rio. Efectivamente, el marqués de Lacy divisó bien pronto delante de sí una débil claridad, la del cielo que prometian ver los últimos árboles del bosque, y poco despues el idiota se detuvo de repente.

Al resplandor de un relámpago, Gontran descubrió de una sola ojeada todo el terreno que le circuia. Estaban él y su guia sobre una pequeña plataforma de rocas que el sendero atravesaba al salir de la arboleda para descender dividido en dos cuestas muy pendientes hasta la madre del rio, que en este sitio y en circunstancias normales era vadeable. Sobre las dos orillas de este rio se elevaban inmensos bosques, y en vano hubiera sido buscar con la vista, mirando atrás ó mirando adelante, una casa, una aldea, una luz, por último, que indicase la existencia de hombres en aquellas cercanías agrestes y solitarias.

El rio habia crecido por las lluvias de la víspera repentinamente, ó á lo sumo en el espacio de dos horas, de la manera que crecen otros muchos arroyuelos por la mañana, torrentes desbordados por la tarde. Esta conducia ahora sobre sus olas, convertidas en cenagosas de cristalinas que eran ordinariamente, troncos de árboles arrancados, y venian á estrellarse violentamente contra las paredes de las rocas sobre que se habia detenido el idiota, contrariado por este obstáculo imprevisto.

—El rio lleva mucha fuerza,—dijo Nicou como si hablara consigo mismo.—No se puede pasar.

Y luego, como quien ha experimentado ya otra vez este verdadero contratiempo, emprendió de nuevo la marcha á lo largo de las rocas, haciendo seña al marqués de que le siguiese.

Al salir de Clamecy, Gontran no deseaba más que llegar cuanto antes á Saint-Pierre; sentia verdadera comezon por saber tan pronto como fuera posible, de boca del caballero de Asti, el verdadero motivo y objeto de su viaje; pero una vez en camino, la austera poesía de la tempestad y de los interminables bosque habia embargado toda su imaginacion y aun experimentado cierta especie de placer al encontrarse con este obstáculo insuperable, con esta crecida del rio que le proporcionaba permanecer una hora mas en la duda y en la ignorancia de cuál crimen horrendo le estaria señalado para ejecutar.

El marqués de Lacy parecíase en este momento á aquel condenado á muerte á quien un accidente imprevisto retrasa la hora de llegar al patíbulo, viéndose dueño, entre tanto, de unos momentos de vida con que no contaba.

Nicou seguia andando rio abajo, y Gontran pudo convencerse de que buscaba, y ciertamente encontraria, un abrigo contra la tempestad, por cuanto las rocas se elevaban gradualmente á su derecha y el idiota las miraba ligeramente como quien las reconoce y dice: no eres tú la que yo busco.

El guia debió encontrar, en efecto, lo que buscaba, cuando poco tiempo despues de haber principiado su revista se paró delante de una gran roca bendida, una especie de cueva poco profunda, pero de la suficiente elevacion para que un caballo pudiese penetrar fácilmente en ella.

Una alfombra de paja y de hojas secas que cubria el pavimento de esta ... demostraron al marqués que los pastores y aun los cazadores tenian costumbre de dormir allí. Luego vió que el idiota se sentaba filosóficamente en la misma postura que tenia en la cocina de Clamecy, y que, sin reparar en el viajero á quien venia sirviendo de guia, fijaba la vista en el rio con la misma inmovilidad y el mismo fuego que lo habia hecho unas horas antes en la casa de postas. Era evidente que se encontraba otra vez en el lleno de su delirio ó de su monomanía.

CAPITULO XX

Gontran echó pié á tierra, ató su caballo á una estaca clavada de antemano en la pared, sin duda para este mismo destino que se la daba ahora, y se sentó junto al idiota resignado á esperar que pasase la tormenta. Esta estallaba en aquel momento con toda su imponente majestad, encontrando el trueno en las rocas del Yonne sonoros y lejanos ecos que hacian sonreir á Nicou y le evocaban al parecer un recuerdo agradable. Gontran por lo menos debió comprenderlo así, cuando para sacarle de su enajenacion le tocó en el hombro con la mano, y le dijo:

—¡Eh, buen amigo! ¿No me cuentas nada de tu princesa?

—¡Já!... ¡já!... ¡já!...—respondió el idiota riendo con el mayor placer,—habrá pasado de dia el rio... y habrá hecho bien, porque...

Al llegar aquí se detuvo un momento, como si procurase reunir sus recuerdos dispersos y medio borrados.

—Llovia como ahora,—continuó al fin,—y el rio venia crecido el dia en que la pasé sobre mis hombros... y ella me demostraba tanto amor... ¡Ah! Nicou tuvo bastante fuerza para nadar como si solo llevara encima una pluma ó una paja.... Llovia.... llovia... y el trueno... ¡Oh, los truenos!

Y el demente continuaba riendo, mezclando su risa con palabras sin enlace, incoherentes, pero de las cuales deducia con claridad el marqués de Lacy que la noche á que se referia Nicou debia haber sido una noche parecida á la en que al presente se encontraban. Que en esa noche el idiota habia atravesado nadando el rio con una mujer, de la clase que fuese, sobre sus hombros, y que de aquella fecha tal vez databa su locura.

—¡Ah! Como fuese ahora,—continuó el idiota despues de algunos minutos de un silencio feroz;—como la princesa quisiera pasar otra vez el rio y yo la tomase como entonces sobre mis hombros..... ¡Oh! Entonces.....

—¿Qué harias tú entonces, pobre Nicou?

—La robaria.

Y el loco dejó escapar una sonrisa que asustó á Gontran, persuadido desde aquel momento de que el gigante era capaz de prevalerse de su fuerza hercúlea para dar rienda suelta á su locura y á su pasion.

—Sí, la robaria,—continuó diciendo Nicou;—y como lograse llevármela á mi casa, seria preciso para que me la arrancase el príncipe su padre...

El loco frunció las cejas de una manera tan terrible que causaba miedo.

—Con el fin, pues, de disuadirle de su propósito hasta donde fuera posible,—le dijo Gontran en tono cariñoso:

—Pero ¿no fuera mejor, supuesto que estás reuniendo tu capital, no seria más justo que esperases á tener la cantidad necesaria?

El idiota meneó melancólicamente y con aire de duda la cabeza.

—Tendria que esperar mucho tiempo,—dijo al marqués.

—Pues ¿cuánto dinero tienes hoy?

—Ciento cuarenta francos.

—¿Segun eso te faltan doscientos sesenta?

—Sí,—dijo el idiota con una triste sonrisa.

Despues sacó del pecho un bolsillo de cuero, le abrió y se le enseñó á Gontran. El bolsillo estaba lleno de monedas de todas clases. Al ver el marqués la manera de atesorar por amor que tenia el pobre loco, se sintió conmovido y no pudo menos de decirle:

—Toma, quiero que seas feliz y que te cases con la princesa; echando al mismo tiempo ocho luises en el bolsillo mugriendo de Nicou.

Este dió un grito, se puso en pié de repente, y miranto de hito en hito á Gontran.

—¿Sois un rey?—le preguntó.

—Sí,—respondió el marqués sonriéndose.

—¡Cien escudos! ¡Ya tengo mis cien escudos!—exclamaba el loco dando brincos sobre la piedra, á la manera de una fiera hambrienta que ve abrir la puerta de su jaula, y antes de lanzarse fuera y de recobrar su libertad ensaya la elasticidad de sus músculos. Luego se ponia á bailar, riendo, cantando y haciendo sonar las monedas del bolsillo, todo al mismo tiempo. Y, Mientras tanto, el ruido estridente de las aguas que se estrellaban contra las rocas, la amarillenta luz de los relámpagos que se sucedian sin intermision é iluminaban de una manera horrible este sitio desierto, constituia un espectáculo verdaderamente fantástico, que hubiera hecho recordar las creaciones mas extrañas de los poetas y de los pintores germánicos.

Gontran se hallaba enagenado y creia asistir á la representacion escénica de alguna lúgubre balada alemana.

De repente, hácia el interior de los bosques, y en un momento en que los truenos habian cesado de sonar, oyóse un ruido..... De repente tambien, el idiota cesó en sus demostraciones gozosas, y semejante al perro de caza que se detiene y mira, y escucha, y olfatea, buscando la causa del movimiento de una rama, de una hoja, de una paja, que cree haber sentido, Nicou quiso asegurarse, reprimiendo hasta el aliento, de si era ó no la corneta del perdido la que creia haber sonado.

Un prolongado aullido se sintió luego, y pudo juzgarse acertadamente que habia salido de las enramadas ya próximas al rio. Pero al aullido siguió inmediatamente el estrépito de un caballo que galopa, y ya entonces, aun cuando la noche estaba oscura, el fulgor de los relámpagos permitió ver á Gontran un caballero, ó mas bien una amazona, á la salida del bosque, precisamente en el punto donde él mismo habia desembocado, en una plataforma de rocas. La amazona se detuvo en la orilla del rio al verle tan extraordinariamente crecido, y con esto dió tiempo á que los dos grandes perros, salidos del bosque por el mismo sitio que su ama, se le incorporasen, siendo los aullidos del uno los que acababa de oir el marqués.

—¡Es ella! ¡Es ella!—se puso á gritar el loco, que tambien habia visto aquella aparicion.

Pero ya á este tiempo la amazona habia tomado su partido y espoleaba á su caballo para que entrara en el agua, fiándose imprudentemente en la fuerza del animal para romper la corriente y atravesar el rio en línea recta. Gontran y el idiota no pudieron reprimir un grito simultáneo de terror. Este grito no fué oido, empero, por la amazona, y su caballo entró en el agua, poniéndose á nadar vigorosamente. Sin embargo, la corriente era rápida; tan rápida, que en medio del Yonne el caballo relinchó instintivamente como si presintiera el fin que le aguardaba, y fué arrebatado por las aguas.

Entonces la amazona á su vez dió un grito, tan penetrante, que vino á resonar en el oido del marqués de Lacy y en el de Nicou, el cual respondió con una exclamacion salvaje. Y antes que Gontran hubiera pensado en adoptar un medio para socorrer á la amazona, vió ya que el loco se habia arrojado de lo alto de las rocas, sumergido en el rio, vuelto á aparecer sobre las aguas, agarrádose al tronco de un sauce, implantado dentro del cáuce del Yonne, y del cual se servian los pescadores y los madereros como de amarra.

Una vez bien agarrado, el idiota esperaba..., esperaba que el caballo, arrastrado por la corriente, llegase á pasar á su altura, mientras que Gontran, á la luz de los relámpagos, mudo, inmóvil, sin respiracion, sin voz, escuchando los gritos de desesperacion de la amazona confundidos con el bramar de los truenos y el murmullo imponente de la riada, miraba con terror al idiota en espera del paso del caballo y de la amazona, semejante á un ave de rapiña que espía la ocasion de arrojarse sobre su víctima.

El relámpago iluminó otra vez este paisaje; despues desapareció la luz y todo volvió á quedar en las tinieblas, sintiendo entonces Gontran grandes latidos en su corazon, y esperimentando una vivísima ansiedad porque el relámpago se repitiera.

De repente, y en medio de las tinieblas, oyó un grito, pero un grito mas agudo que los anteriores; luego este grito fué seguido de una esclamacion de triunfo ronca y salvaje; despues, un relámpago brilló de nuevo.... Entonces el marqués pudo distinguir al loco, que, sin soltar el tronco del sauce al cual continuaba asido con el brazo izquierdo, habia cogido con la mano derecha la cintura de la mujer y sacádola de la silla, mientras el caballo continuaba impulsado por la corriente. Las tinieblas cubrieron de nuevo el espacio.... y durante diez segundos, que le parecieron una eternidad, Gontran no vió ni oyó nada. La luz eléctrica alumbró otra vez, y esta vez vió claro el marqués á Nicou, con la amazona cargada sobre sus hombros y asida con una mano, mientras el gigante con la otra, se dirigia á la orilla, cortando la corriente casi en línea recta...., aquella corriente que en su impetuosidad no habia podido resistir la fuerza musculosa del caballo.

El marqués de Lacy se hallaba atónito.

Mientras tanto, el demente seguia nadando con la feroz energía de un lobo que quisiera salvar á su lobezno y procurase poner entre él y la jauría encarnizada que le persiguiese la estension de un rio. Así que muy luego ganó la orilla, y trepando por las rocas con la agilidad de un gato, no vaciló en depositar su carga sobre las yerbas que cubrian la gruta.